

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1985

Número: 17

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 17 (1985). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3444>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTORICAS

mayo-agosto 1985



BOLETIN DE INFORMACION
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
UNAM

17

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Roberto Moreno de los Arcos
Director

Virginia Guedea
Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García	Alvaro Matute Aguirre
Johanna Broda	José Luis Mirafuentes
Rosa de Lourdes Camelo	Josefina Muriel
Víctor M. Castillo Farreras	Edmundo O'Gorman
M. Felipe Castro	Juan A. Ortega y Medina
François Delaporte	Sergio Ortega Noriega
Patricia Galeana	Guillermo Porras Muñoz
Josefina García Quintana	Ignacio del Río
Amaya Garritz Ruiz	Rubén Romero Galván
Peter Gerhard	Ignacio Rubio Mañé
Lino Gómez Canedo	Ernesto de la Torre Villar
Miguel León-Portilla	Carmen Yuste
Teresa Lozano Armendares	Gisela von Wobeser
Carlos Martínez Marín	

Departamento editorial y técnico

Rosalba Alcaraz Cienfuegos	Patricia Osante Carrera
Guadalupe Borgonio Gaspar	José Ruiz de Esparza
Cristina Carbó	Ricardo Sánchez Flores
Javier Manríquez	Juan Domingo Vidargas

Manuel Portillo Gámez
Secretario administrativo

Marianela Heredia Abarca
Bibliotecaria

HISTORICAS 17

mayo-agosto 1985

BOLETIN DE INFORMACION
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
UNAM



Portada:
Descenso de la Cruz. Madera.
Iglesia de El Calvario,
Chiapa de Corzo, Chiapas.

DIRECTOR

Roberto Moreno de los Arcos

EDITORA

Cristina Carbó

Indice

Investigación

Seminario de Historia del Norte de México 3

Juan López Cancelada: vida y obra 6

Colaboración con la SMM 9

Becarios 10

Reseñas 11

Difusión 17

Subregiones económicas chiapanecas a fines de la
época colonial 21

por Alma M. Carvalho Soto

Publicaciones

Publicaciones del IHH 48

Otras publicaciones 50

Los autores hablan de sus libros 53

Monarquía Indiana 55

Biblioteca del IHH 58

Para este número se utilizan fotografías de *L'art des conquistadors* y *Colonial art in Mexico*.

Investigación

Seminario de Historia del Norte de México

El interés por estudiar sistemáticamente el proceso de desarrollo histórico de una región de México llevó, hace aproximadamente seis años, a dos investigadores del IIH, Sergio Ortega e Ignacio del Río, a organizar un grupo de trabajo que habría de funcionar bajo la forma de seminario y que tendría como campo de estudio la historia del noroeste de México. En un principio, el grupo quedó constituido por los dos investigadores mencionados, un técnico académico (Juan Domingo Vidargas) y dos becarios (Martha Ortega y Jorge Amao). Estos primeros integrantes del seminario, a excepción de Jorge Amao, quien actualmente es director del Centro Regional del INAH en Baja California, continúan hasta la fecha dentro de este grupo de trabajo, cuyo número de miembros fue aumentando paulatinamente en el curso de los últimos años.

Dado que se trata de un grupo de trabajo *abierto*, a este seminario se han incorporado no sólo miem-

bro del personal académico y becarios del IIH sino también otras personas que no tienen una vinculación formal con el Instituto, pero que participan del interés común de estudiar la historia del noroeste de México y, en general, de conocer las posibilidades que la historia regional tiene como una opción metodológica para el profesional de las ciencias sociales. De esta manera, el seminario contribuye a la vez a la superación académica de investigadores en ejercicio y a la formación de nuevos investigadores. Un factor decisivo para el buen funcionamiento del seminario ha sido el amplio apoyo que a éste le ha dado la Dirección del IIH.

Dos investigadores más se han sumado en fechas recientes a los trabajos del grupo; uno, José Luis Mirafuentes, del IIH, y el otro, Luis González Rodríguez, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta Universidad. Aparte de ellos y de las personas que más arriba se mencionaron, durante el año lectivo



que está terminando asistieron Edgardo López Mañón (exbecario del IIH y pasante de maestría, UNAM), Alma Carvalho (alumna de maestría, UAM), Rubén Salmerón (alumno de maestría, UNAM), Matías Lazcano (becario de la Universidad Autónoma de Sinaloa y alumno de maestría, UNAM), Aidée Grijalva (de la Universidad Autónoma de Baja California), Lilia Trejo (pasante de licenciatura, UNAM), Frédérique Langue (alumna de doctorado, Universidad de París I), Chantal Cramaussel y Salvador Alvarez (alumnos de doctorado, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París).

Para el año lectivo próximo se espera la incorporación de Bernd Hausberger (pasante de doctorado, Universidad de Viena), quien vendrá a México, al igual que vinieron las señoras Langue y Cramaussel,

en calidad de becario de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante algún tiempo participaron también María Elena Imolesi (becaria de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM), Patricia Escandón (pasante de maestría, UNAM) y Ana María Atondo (de la Dirección de Investigaciones Históricas del INAH).

Se ha procurado dentro del seminario aprovechar las ventajas de un trabajo coordinado de grupo, evitar caer en ciertas prácticas viciadas que son comunes en los llamados "trabajos en equipo" y no sacrificar, sino, antes bien, estimular y favorecer el trabajo de tipo personal. Por eso, y aunque se han realizado ya investigaciones en forma colectiva, cada uno de los miembros del grupo tiene un proyecto individual de investigación, del que sólo él es responsable. Estos proyectos individuales se discuten en el seminario durante las distintas fases de su desarrollo, lo que contribuye a advertir oportunamente deficiencias y a mejorar la calidad del trabajo. Hay, entre todos los participantes un continuo intercambio de información sobre fondos bibliográficos y documentales.

Las investigaciones que se han hecho, tanto en forma individual como colectiva, han estado referidas a la región del noroeste de México, entendido el término región en un sentido lato. Se ha trabajado sobre Sonora, Sinaloa, Baja California, Alta California, Nuevo México, Durango y Chihuahua. Si bien los temas estudiados corresponden al

periodo colonial, algunos miembros del seminario empiezan a trabajar sobre el siglo XIX y pronto se estará también investigando sobre algunos aspectos del desarrollo histórico regional en el siglo XX.

Es de señalarse que, aunque las principales investigaciones realizadas en el seminario se han referido hasta ahora al noroeste de México, también se emprenden, con fines comparativos, algunos estudios sobre otras regiones del país.

En este número de *Históricas* aparece un estudio sobre Chiapas, elaborado por Alma Carralho.

Las sesiones del seminario se realizan periódicamente (los miércoles, de 17 a 19 horas) en la Sala de Juntas del IIIH (octavo piso de la Torre de Humanidades I). En dichas sesiones se informa y discute sobre el avance de los proyectos de investigación, pero también se examinan, cuando se estima necesario, textos teóricos y obras de historia regional que contengan alguna novedad metodológica. Se programan asimismo las actividades conjuntas, entre las que se incluyen viajes de estudio a distintas áreas de la región.

Se han publicado hasta el presente tres libros hechos por miembros del seminario: *Conquista y aculturación en la California jesuítica*, de Ignacio del Río; *A la diestra mano de las Indias*, del mismo autor, y el volumen II de la *Historia general de Sonora*, en cuya elaboración participaron Sergio Ortega, Ignacio del Río, Martha Ortega, Ana María Atondo, Edgardo López Mañón, Pa-



tricia Escandón y Juan Domingo Vidargas. También se prepararon y entregaron para publicación unos quince artículos o ponencias. Miembros del seminario han participado en distintos congresos y otras reuniones académicas, una de ellas, el I Coloquio de historia del noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos, organizada por iniciativa del mismo grupo de trabajo. Cinco tesis de licenciatura y una de maestría se elaboraron en el seno del seminario. Actualmente se preparan una tesis de licenciatura, seis tesis de grado y un libro (*La provincia de Sonora en el siglo XVIII*, de José Luis Mirafuentes) que está a punto de quedar terminado. Se trabaja asimismo en la formulación de un proyecto de participación colectiva que estará orientado a la edición de fuentes documentales relativas a la historia del norte de México.



En virtud de que poco a poco se ha venido ampliando el campo de estudio del seminario, de que pronto se empezará a trabajar en un proyecto (el de la edición de fuentes documentales) que cubrirá toda la zona norte del país y de que se ha manifestado dentro del grupo un creciente interés por el estudio de la historia regional comparada de

México, se ha juzgado conveniente sustituir el nombre con el que hasta ahora se ha identificado al grupo, el de Seminario de historia del noroeste de México, por otro más acorde con los proyectos de investigación que se emprenderán en un futuro próximo. Ese nombre es el de *Seminario de Historia del Norte de México*.

Juan López Cancelada: vida y obra

Proyecto de investigación para la tesis de maestría que realiza Verónica Zárate Toscano como becaria del IHH bajo la dirección del maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Mi interés por estudiar a Juan López Cancelada surgió a raíz de la investigación que presenté como tesis de licenciatura y que lleva por título *La prensa mexicana y el gobierno del virrey Iturrigaray*. En ella analicé la labor de Cancelada como editor de la *Gaceta de México* y el papel que jugó en la crisis de 1808. Se hizo evidente, en el curso del trabajo, que fue un hombre inquieto, bullicioso, con intereses políticos concordantes con las necesidades y circunstancias del momento. También resultó perceptible su inquietud por dar a conocer una serie

de escritos de una variedad temática considerable.

Bajo los auspicios del Instituto de Cooperación Iberoamericana tuve la oportunidad de consultar ar-





chivos, bibliotecas y hemerotecas en España, donde encontré abundante material para la investigación. Actualmente, como becario del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, he podido complementar la información en repositorios documentales mexicanos y estoy analizando lo recopilado para responder a una serie de problemas e interrogantes inherentes al tema.

Juan López Cancelada no interesa únicamente *per se*, sino también porque es producto y modificador de su tiempo y su actuación en el proceso histórico puede considerarse como representativa. El análisis de la ambigüedad aparente como fue el militar en dos corrientes políticas que se encontraban en pugna a principios del siglo XIX, representada por Cancelada y frecuente entre sus contemporáneos, brindará importantes elementos para comprender tanto al personaje como a la turbulenta época que le tocó vivir.



Juan López Cancelada nunca ha sido estudiado monográficamente. Siempre ha sido investigado en función de alguna de sus polémicas, por su ingerencia en la crisis política, o por su trabajo periodístico. El principal objetivo que persigo en mi trabajo es hacer un estudio global, tanto de su persona como de su obra escrita y de su actuación política.

Cancelada fue uno de tantos españoles que, ante la falta de perspectivas en su propio terruño, se lanzó a la aventura del Nuevo Mundo. Durante los 22 años que vivió en la Nueva España adquirió conocimientos de los que se ufana durante toda su vida y que puso constantemente al servicio del público. Sabedor de que las disposiciones gubernamentales se dictaban en general para toda la América sin tomar muchas veces en cuenta las enormes diferencias que existían entre cada una de las colonias, pretende demostrar las características propias de la Nueva España, aunque, más adelante, en su afán de dar a conocer la América entera, comete el mismo error que otros al generalizar.

Los temas americanos fueron una constante preocupación en la obra de Cancelada. Su enfoque y aproximación a los mismos varía a medida que avanza el proceso de independencia de las colonias españolas en América. Se percibe una aparente contradicción en los intereses que defiende ya que en México aboga por el grupo de comerciantes españoles y cuando está en España su



preocupación es hablar de los “buenos” americanos.

Los escritos de Cancelada en los que se basa principalmente mi investigación ponen de manifiesto su afán por dar a conocer al público información sobre comercio, minería, religión, historia, así como crónicas de acontecimientos de su época.

Practicó la libertad de expresión y aprovechó las facilidades mecánicas y oficiales que tenía por ser editor de la *Gaceta*, así como el ambiente propicio que se dió en Cádiz en el tiempo de las Cortes. Los problemas de censura no fueron, sin embargo, ajenos a Cancelada, ya que fue perseguido y enjuiciado por lo que publicaba, además de verse enfrascado en apasionadas polémicas. Es interesante el intentar esclarecer si estos hechos fueron producto de aversiones personales o si sus opiniones tenían tanto peso político que merecían ser acalladas.

Para ir resolviendo los problemas esbozados, procederé a tratar de reconstruir la vida de Juan López Cancelada, a fin de buscar en ella las razones que lo obligaron a actuar de determinada manera. Someteré sus escritos a un análisis historiográfico para procurar dilucidar cuándo procedía como periodista, historiador o panfletista; Cancelada no puede ser encasillado en uno solo de estos campos y menos aún si se considera que los criterios que separaban una actuación de otra no eran muy claros en su época.

El estudio, que realizo con la di-

rección del maestro Roberto Moreno de los Arcos, se dividirá en: Biografía de Cancelada; Análisis de sus publicaciones por temas; La cuestión americana y Cancelada como historiador, además de la introducción y conclusiones.

Verónica Zárate Toscano
becaria

Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM





Colaboración con la Sociedad Matemática Mexicana

Desde principios de 1982 el Instituto de Investigaciones Históricas ha estado colaborando con la Sociedad Matemática Mexicana (SMM) en la realización del proyecto académico "Historia de los Orígenes y Desarrollo de la Actividad Matemática Mexicana Contemporánea", proyecto apoyado económicamente de manera parcial por la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM.

Los investigadores a cargo de este trabajo son el historiador José Luis Ruiz de Esparza Gracida (del IIH) y el matemático José Antonio Villasana Osorio; es coordinador y responsable del mismo el doctor Alejandro López Yáñez, actual presidente de la SMM.

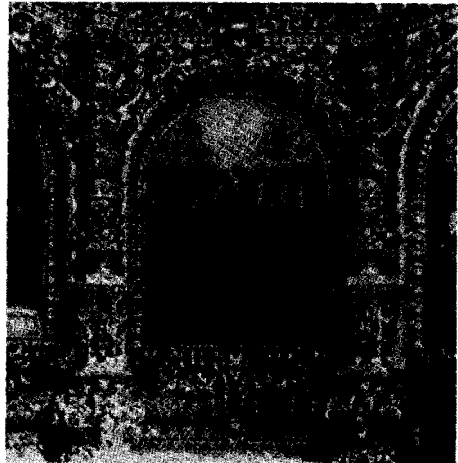
Hasta el momento han sido entrevistados varios matemáticos y se está terminando de transcribir el material de las cintas magnetofónicas. La información así reunida es verificada y complementada con aquella resultante de investigación documental, archivística y bibliográfica, con el propósito de publicar un Índice Cronológico, un libro de carácter histórico testimonial, un libro complementario del anterior que contemple aspectos más técnicos y varios artículos. Se planea que por lo menos parte del material esté

listo para su publicación, a más tardar, en 1986.

El Instituto de Investigaciones Históricas y la Sociedad Matemática Mexicana agradecerán el recibir cualquier información relacionada con el tema de este proyecto, la que puede ser enviada a las siguientes direcciones:

Sociedad Matemática Mexicana
Apartado Postal 70-450
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.

Sección de Historia de la Ciencia
y de la Tecnología del IIH-UNAM
Epsilon 235
Col. Romero de Terreros,
Del. Coyoacán
México, D.F.



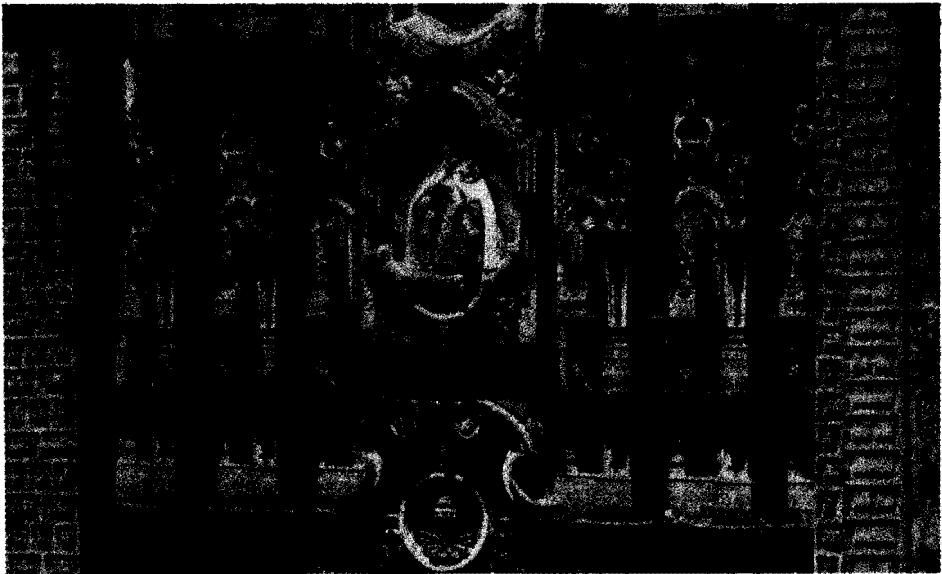
Becarios del IIH

Los días 26 de julio, 3 y 9 de agosto se llevaron a efecto reuniones de trabajo con los becarios del IIH, las que fueron convocadas por el Subcomité de Becas del mismo.

Dichas reuniones tuvieron el propósito de evaluar el avance de los trabajos de investigación de los becarios; en ellas participaron, además de los asesores respectivos, otros investigadores del Instituto interesados en estos proyectos.

El 26 de julio se examinaron los trabajos correspondientes al Área México Prehispánico: "Las funciones económicas del hombre y la mujer en la comunidad doméstica mexicana" de Luz del Carmen Cuéllar

Valcárcel e "Ideología en la sociedad mexicana" de Alberto Sánchez Pichardo; el 3 de agosto, las investigaciones del Área México Colonial: "Criollismo e iglesia novohispanos" de M. del Carmen de Luna Moreno y "Cambio y continuidad en el culto entre las comunidades indígenas en el centro de México. Sustitución de dioses prehispánicos por santos católicos", de Martha Julia Toriz Proenza, y el 9 de agosto los trabajos de Verónica Zárate Toscano, "Juan López de Cancelada: vida y obra" y Martín González de la Vara, "Los neomexicanos bajo el dominio norteamericano", pertenecientes al Área México Independiente y siglo XIX.



Reseñas

Herrejón Peredo, Carlos. *Textos Políticos en la Nueva España*. Selección, introducciones y notas de. . . México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1984, 185 p.

Ha sido un gran acierto este intento de penetrar en el arca de tesoros doctrinales que yacen inaccesibles en nuestras bibliotecas. Esos viejos infolios de los llamados "fondos antiguos" son un testimonio importante de nuestra cultura y su desconocimiento no sólo la mutila sino que ha dado tarjeta de circulación a ideas fantásticas que cuesta mucho disipar. Las generaciones de hoy los desconocen casi totalmente, lo que supone una falla lamentable de información, con negativas repercusiones en lo que se escribe o enseña. Nuestra historia cultural tiene una de sus fuentes principales en las viejas bibliotecas: los libros que llegaban, circulaban y se leían; las ideas de que eran portadores y su aprovechamiento en otros libros que aquí se escribían. Sin un conocimiento sustancial de esa literatura es aventurado formular juicios sobre el nivel de nuestra cultura. Este camino de investigación ha sido ya emprendido en algunos casos, aunque pocos y sin llegar muy lejos: es un camino difícil, porque muchos de esos libros están escritos en la lengua universal y culta del tiempo, el latín, y suponen además conocimientos doctrinales que no suelen proporcionarse en muchos de nuestros centros de estudios superiores.

Tal estado de cosas hace más de agradecer esta nueva publicación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. El libro es uno de los frutos del programa iniciado cuando el licenciado Ernesto de la Torre Villar dirigía el Instituto y la Biblioteca Nacional y que ha producido ya otras publicaciones de orientación parecida, como las de Jesús Ymoff Cabrera y José Quiñones Melgoza. El autor de la presente, Carlos Herrejón

Peredo, quien sin duda posee una preparación académica excelente, tanto doctrinal como metodológica, nos ofrece ahora una selección de textos tomados principalmente de obras teológicas pero que tocan temas de carácter político: el jesuita granadino Francisco Suárez (1548-1617); varios carmelitas descalzos del Colegio de San Elías, en Salamanca (España), quienes a partir de 1665 y hasta 1753 publicaron en siete volúmenes el tratado de teología moral más importante de aquel tiempo; diez y nueve autores de moral y derecho —cuatro españoles, cuatro italianos, dos franceses, dos alemanes y un belga— que existen en el fondo antiguo de la Biblioteca Nacional de México, y de los cuales recoge algunas opiniones relacionadas con las tesis de Suárez y de los salmantenses; el índice y algunos sumarios de la obra titulada *De collectis et tributis* por Diego de Balmaseda (Lyon, 1692) que trata ampliamente toda la materia de impuestos. Por último, incluye el autor el texto de una conferencia suya sobre las fuentes patrísticas, jurídicas y escolásticas de Vasco de Quiroga en su *Información en Derecho* y termina con la edición de un nuevo texto del parecer que fray Juan de Zumárraga dio al virrey Mendoza sobre la esclavitud de los indios. Cada uno de estos textos va precedido de su respectiva introducción en forma concisa, clara e informativa. Identifica también a los autores citados en los textos, situándolos en el contexto cronológico y cultural de su tiempo. En resumen, un libro en que abundan los puntos de vista interesantes, bien organizado y bien escrito.

Los textos de Suárez están tomados de su obra *Defensio Fidei* (Coimbra, 1613) con la que su autor terció en la polémica que venían sosteniendo el cardenal Roberto Belarmino y el rey Jacobo I de Inglaterra. Este impuso en 1605 un juramento de fidelidad a sus súbditos que incluía el absolutismo incluso en las cosas espirituales. Fue refutado por Belarmino, contestó el Rey —o sus voceros— y se originó una gran controversia. La intervención de Suárez la encendió todavía más, pues el jesuita granadino aprovechó la ocasión para insistir en sus teorías de carácter político: la necesidad del gobierno civil y sus funciones, el derecho divino de los reyes —que rechaza— y la deposición y castigo de los tiranos, que admite por determinadas causas y en ciertas circunstancias. Suárez fue uno de los teólogos que más vigorosamente defendieron el papel del pueblo en el gobierno de las naciones. Por esta razón, los teóricos de la independencia hispanoamericana utilizaron mucho sus razonamientos, como es bien sabido. Las tesis suarecianas tenían antecedentes y tampoco él estuvo solo en defenderlas. Herrejón Peredo nos ofrece la corroboración de esto mediante una especie de encuesta entre diez y nueve autores cuyas obras encontró en el fondo antiguo de la Biblioteca Nacional de México. De ellos, cuatro son juristas laicos, cuatro franciscanos, cuatro dominicos, cuatro jesuitas, dos clérigos dioce-



sanos y tres de otras órdenes y congregaciones religiosas. A muchos sorprenderá probablemente encontrar en todos estos autores —tan distintos en origen y formación— una clara tendencia populista sobre el origen y ejercicio de la autoridad civil.

El análisis que hace el autor del curso de teología moral de los salmanticenses es también revelador. Se fija principalmente en el tomo quinto (Madrid, 1720) donde, a propósito de los vicios o pecados contra la fe, discurre el salmanticense sobre la potestad de la Iglesia y de los gobernantes cristianos sobre los no cristianos. Toca primero el punto de la tolerancia respecto de los paganos, judíos y herejes, y si bien no considera lícita la libertad de religión, en principio, la admite en la práctica, especialmente para con los paganos y judíos. Estaba aún muy distante el Concilio Vaticano II. Es más duro con los herejes y apóstatas, por considerarlos, en alguna manera, súbditos todavía de la Iglesia, en virtud de que, al recibir el bautismo, habían asumido el compromiso de ser fieles a la fe. Respecto de los infieles, niega que el gobernante cristiano tenga autoridad para obligarlos, si no son súbditos suyos, a que escuchen la predicación cristiana; en caso

de que fueran súbditos de príncipe cristiano, éste podría obligarlos a escuchar la predicación cristiana, pero sólo en virtud de su potestad secular: el Papa obligaba a los judíos de Roma a escuchar la predicación una vez por semana, en virtud de su autoridad de príncipe secular, no como jefe de la Iglesia. Y claro está que si no podía obligarlos a escuchar la predicación cristiana, mucho menos a que abrazasen la fe. Establece seguidamente otras tesis sobre la soberanía de los príncipes infieles y cómo la Iglesia no tiene potestad para deponerlos y sobre otras cuestiones que están relacionadas con la conquista y la intervención. El teólogo salmanticense defiende, como era lógico, el principio que desde mucho antes era común entre sus colegas, a saber: que los infieles no deben ser atraídos a la fe “con violencia y fuerza de armas, sino con mansedumbre, paciencia, poder de la palabra y milagros” (p. 92). Pero admite que es lícito emplear la fuerza cuando los infieles impiden la predicación del Evangelio. En virtud de este principio justifica, en la práctica, que los misioneros, en casos determinados de peligro por parte de los infieles, sean protegidos con escoltas y aun fortines en tierras de misiones (p. 95-96). Era también la doctrina generalmente aceptada. Sin embargo, en algún caso, el salmanticense adopta posiciones más “liberales” que otros teólogos anteriores, incluido Vitoria. Así niega, por ejemplo, que la Iglesia o los príncipes cristianos puedan obligar a los infieles, que no son sus súbditos, a que dejen los errores contra la ley natural o la idolatría porque —escribe— “después que se fue llevando a cabo la división natural de las naciones, una autoridad soberana respecto a otra autoridad soberana se relaciona como un ciudadano respecto a otro ciudadano. Y así como un ciudadano no tiene derecho a castigar los delitos, aun gravísimos, de otro conciudadano, tampoco a una autoridad soberana le asiste el derecho de penar los pecados de otra autoridad soberana, ni consiguientemente de hacerle la guerra, aun so pretexto de caridad o piedad” (p. 104-105).

La obra de Diego de Balmaseda sobre impuestos, contribuciones y tributos, de la cual se nos ofrece la lista de sus 128 cuestiones y los sumarios de seis de éstas, constituye un valioso testimonio sobre la complicada carga impositiva que soportaban los españoles en el siglo XVII, que se considera una de las principales causas de la ruina del país. Quizá la lección no ha perdido actualidad.

Espero que lo dicho haya despertado el interés del lector. Este pequeño volumen es de los dicen algo nuevo, y su autor sabe lo que dice. Ojalá sigan otros la exploración en la misma mina, que puede revelar todavía muchos nuevos tesoros.

Lino Gómez Canedo
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM



Minería mexicana, presentación de Romarico Arroyo Marroquín, introducción de Roberto Moreno, México, Comisión de Fomento Minero, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1984, 514 p., ilustraciones, gráficas, cuadros.

El motivo de la publicación de este libro es conmemorar el medio siglo de la fundación de la Comisión de Fomento Minero.

El trabajo agrupa las colaboraciones de varios especialistas y presenta un panorama general de lo que fue y es la actividad minera en nuestro país. Por esta razón tiene un desarrollo diacrónico que cubre desde la época prehispánica hasta nuestros días.

La obra está estructurada con unos antecedentes indígenas y cuatro periodos históricos, a saber: Nueva España bajo los Austrias; Nueva España bajo los Borbones. Siglo XVIII; México en el siglo XIX y México en el siglo XX. Cada uno se divide a su vez en otras partes que calan fundamentalmente en aspectos tales como el trabajo, la legislación y la producción en la minería.

Acorde con los propósitos del libro, su contenido tiene mucho de atractivo para el lector interesado en conocer el progreso de lo que ha venido a constituir la segunda gran riqueza natural de México.

La obra se compone de los siguientes ensayos: "La minería y la metalurgia en el México Antiguo", de Miguel León-Portilla; "La minería, señue-

lo de conquistas y fundaciones en el siglo XVI novohispano”, de Jorge Gurría Lacroix (†); “La legislación minera de los siglos XVI y XVII”, “La Reforma de 1793 a las Ordenanzas de la Nueva España” y “La legislación minera durante el siglo XIX”, de María del Refugio González; “Régimen de trabajo en la minería de los siglos XVI y XVII”, “Las instituciones mineras del siglo XVIII” y “Régimen de trabajo en la minería en el siglo XVIII”, de Roberto Moreno; “La producción de metales preciosos en los siglos XVI y XVII”, “La producción de metales preciosos en el siglo XVIII”, “La producción minera del siglo XIX” y “La producción minera del siglo XX”, de José Ruiz de Esparza; “La minería y el trabajo en las minas visto por algunos viajeros del siglo XIX”, de Ricardo A. Sánchez Flores; “Panorama de la legislación minera” y “La organización del trabajo y conflictos mineros del siglo XX”, de Sergio López Ayllón y “La promoción de la minería en México 1934-1984: Comisión de Fomento Minero”, de Luis de Pablo Serna.

Ricardo A. Sánchez Flores
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM



Difusión

V Centenario del Encuentro de Dos Mundos

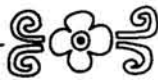
La *Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos* fue creada por Acuerdo del Presidente de la República el día 29 de abril de este año.

En los considerados del Acuerdo se enfatiza el propósito de impulsar el estudio y conocimiento de la historia, entendida como el medio indispensable para reforzar la identidad y enriquecer la conciencia de las naciones. Se destaca que la reflexión histórica es la base del entendimiento y la cooperación internacionales fundados en el respeto entre los pueblos y se subraya la vinculación que la historia establece entre los países con una tradición cultural común, que les ha permitido afrontar los desafíos del mundo contemporáneo.

Asimismo se pone de manifiesto que la conmemoración de los quinientos años del encuentro entre europeos y americanos —fecha que dio origen a una etapa nueva en el acontecer universal— es razón pro-

picia para analizar los sucesos históricos a la luz de la realidad actual y buscar un mayor acercamiento entre los países latinoamericanos y la península ibérica, “mediante la realización conjunta de acciones y empresas que contribuyan a vigorizar su conciencia histórica y fortalecer su soberanía e identidad”.





La *Comisión Nacional Conmemorativa* es la encargada de planear, coordinar, realizar e integrar las actividades para la celebración del V Centenario, propiciando el análisis interdisciplinario y la valoración de las principales consecuencias de este hecho histórico, con proyección hacia el futuro.

La *Comisión* está integrada por un Presidente Honorario —el Titular del Poder Ejecutivo Federal, dos presidentes, el Secretario de Relaciones Exteriores y el Secretario de Educación Pública, otros cuatro secretarios de estado en calidad de vocales, un Coordinador General y un Secretariado técnico formado por tres miembros.

Se constituyó asimismo un Consejo Consultivo, compuesto por los gobernadores de los estados y el jefe del Departamento del Distrito Fe-

deral, para que contribuya en los ámbitos de su competencia en las tareas de la *Comisión* y propiciar las acciones a nivel nacional. También se establecerán vinculaciones con las universidades y con instituciones de alto nivel educativo y cultural.

El doctor Miguel León-Portilla fue designado Coordinador General. Forman el Secretariado Técnico los doctores Guillermo Bonfil y José María Muriá y el maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Entre los trabajos que proyecta la *Comisión Nacional Conmemorativa* se encuentra la organización de reuniones y congresos sobre temas referidos a las implicaciones —en lo económico, social, científico y cultural— que tuvo el acercamiento entre dos continentes hasta entonces aislados. Por sus consecuencias históricas y su vigencia actual, las problemáticas de la agricultura y la alimentación son importantes para estos encuentros. También la revisión de los programas de enseñanza de la historia en los distintos ciclos educativos, para procurar una mejor estructuración de los mismos, sobre todo en el sentido de dar cabida a la historia común.

Se proyecta la edición y reimpresión de obras de interés para el conocimiento de las realidades culturales de los países latinoamericanos, España y Portugal; las coediciones, con editoriales de reconocida solvencia, de libros de adquisición fácil y la reproducción de facsimilares con estudios introductorios pre-





parados por investigadores prestigiosos.

En lo que respecta a la difusión masiva se piensa en la realización de programas específicos de televisión.

Otro proyecto se denomina "Significado del Nuevo Mundo para los principales países de Europa y de Asia". Especialistas de diferentes naciones prepararán estudios sobre el significado que para éstas tuvo el contacto con el Nuevo Mundo du-

rante medio milenio. La *Comisión* se obligará a publicar las obras producto de estos estudios, así como a procurar su edición en otras lenguas.

Se realizarán también investigaciones acerca de códices indígenas y textos antiguos y modernos en idiomas de Mesoamérica, entre otros trabajos lingüísticos y filológicos, con el objeto de difundir a nivel nacional e internacional los testimonios de los pueblos mesoamericanos.

Historia de la Ciencia

Del 31 de julio al 8 de agosto de 1985 tuvo lugar en la Universidad de Berkeley, California, el *XVII Congreso Internacional de Historia de la Ciencia*. En el mismo se trataron diversos temas que abarcaron desde la ciencia en las civilizaciones antiguas, ciencia y tecnología en Europa en la Edad Media, su historia en los siglos XVI al XIX, sociología histórica de la ciencia, ciencia y religión, hasta el papel y los usos de la ciencia en la sociedad industrial moderna, los contextos del cambio tecnológico, los efectos de la transmisión tecnológica y científica a nivel internacional, entre otros.

Dos investigadores del IIH asistieron a este *Congreso*. Johanna Broda participó en el simposio sobre "Un-

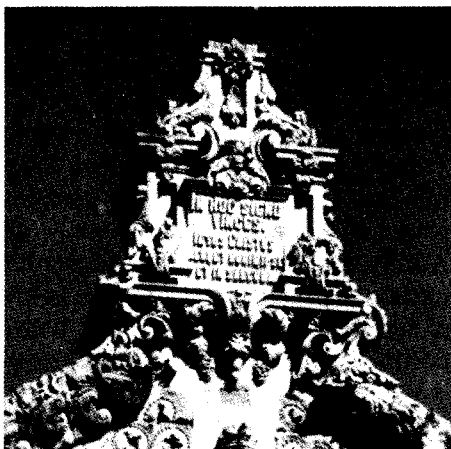
derstanding and Uses of Nature in Native Cultures" (Comprensión y usos de la naturaleza en las culturas indígenas), con una ponencia sobre "Geografía, clima y la observa-





ción de la naturaleza en el México Prehispánico”. Broda se refirió a las nociones mesoamericanas sobre la geografía y el clima que se manifiestan en los conceptos cosmológicos sobre el agua, la lluvia, la tierra, los cerros, los ríos, las fuentes y el mar. La ponente destacó que ellas contienen un importante cuerpo de conocimientos exactos sobre el medio ambiente, que puede ser reivindicado como legítimo campo de estudio al lado de la astronomía, las matemáticas, la biología, la zoología y la medicina en el México Prehispánico.

Francois Delaporte, miembro de la Sección de Historia de la Ciencia y de la Tecnología del IHH, participó en una sesión científica acerca de la historia de la medicina. Su ponencia fue sobre “Comment Carlos J. Finlay a découvert l’agent de transmission de la fièvre jaune”. En la misma el autor establece las vías



y los medios que conducen a Carlos J. Finlay a formular la hipótesis del mosquito como transmisor de la fiebre amarilla. El ponente describió las filiaciones conceptuales de esta hipótesis y en particular la utilización que Finlay realiza de los trabajos de Patrick Manson sobre la *filaria*.

Homenaje a Román Piña Chan

Con motivo del 65 Aniversario del nacimiento de Román Piña Chan se realizó un simposio sobre su vida y obra, los días 17 a 20 de julio, organizado por el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, en el auditorio de este último.

En la reunión varios de sus colaboradores, amigos y discípulos analizaron sus contribuciones a la arqueología mexicana a través de una larga trayectoria como arqueólogo “de campo” y reflexionaron sobre su vida y obra como investigador, profesor, escritor y como hombre positivo, serio, dedicado al tra-

(pasa a p. 41)



Subregiones económicas chiapanecas a fines de la época colonial

Alma M. Carvalho Soto*

La finalidad de este artículo es delinear a grandes rasgos una imagen de la provincia colonial de Chiapas durante las últimas décadas previas a la Independencia. Interesa destacar en particular aquellos aspectos relacionados con sus actividades productivas y comerciales, a fin de poner de relieve una cierta especialización subregional que influirá en la coyuntura de 1821. Se hará abstracción de las relaciones de la provincia con la centralista ciudad de Guatemala, para la cual eran de mayor importancia las producciones de San Salvador y Nicaragua.

La provincia de Chiapas estaba dividida en tres partidos hacia finales del siglo XVIII, bajo el control oficial de la Intendencia de Chiapas: Ciudad Real, Tuxtla y Soconusco.

El partido de Ciudad Real estaba formado por los territorios de varias regiones naturales. Una era la de Los Altos, formada por tres mesetas: la

Subregiones y principales centros de población de la provincia de Chiapas a finales de la colonia

<i>Partidos</i>	<i>Provincias evangélicas</i>	<i>Centros de población</i>
Ciudad Real	Ciudad Real Llanos Corona Guardianía Zendales	Ciudad Real Comitán y San Bartolomé
Tuxtla	Chiapa y Valle de Jiquipilas Zoques	San Marcos Tuxtla
Soconusco	Soconusco	Tapachula Tonalá Tuxtla Chico

* Seminario de Historia del Norte de México.

primera estaba nucleada por la capital de la provincia (Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas); la segunda comprendía la antigua provincia religiosa de Llanos, en la que destacaban por su importancia Comitán y San Bartolomé (su cabecera) y las orillas del valle de Custepeques, que en su mayor extensión pertenecía a Tuxtla; la tercera, compartía su territorio con la antigua provincia evangélica de Chiapa de Indios y el valle de Jiquipilas.

A partir de 1761, la provincia evangélica de Zendales, localizada entre las montañas del norte, Los Altos y la parte oriental de la llanura aluvial del golfo, colindante con Tabasco, quedó bajo la jurisdicción de Ciudad Real. También quedaron dependientes del mismo partido las montañas de oriente o Lacandonia, zona que se mantuvo prácticamente deshabitada por la impenetrabilidad de su selva y la ferocidad de sus habitantes, pese a los esfuerzos de colonización y evangelización realizados por el gobierno colonial y la Iglesia, tanto desde Guatemala como desde Chiapas.¹

La ubicación de Ciudad Real en el centro de la provincia, así como sus mejores condiciones climáticas, la hicieron propicia para su conversión en el centro más importante de la región, pues era donde estaba representado el poder de la metrópoli, delegado por la Audiencia de Guatemala.² Para ejercer funciones políticas y de gobierno, vivían en la misma oficiales de la burocracia colonial. Antiguamente residían en Ciudad Real el alcalde mayor y sus ayudantes o tenientes; después de 1786, el intendente, funcionarios y cobradores de tributos. Además, desde los inicios de la colonia se habían asentado en la capital dignatarios eclesiásticos de la diócesis de Chiapa, religiosos regulares y seculares, militares, grandes propietarios de tierras (con intereses en Custepeques y San Bartolomé de los Llanos) y antiguos encomenderos que habían adquirido fincas en las terrazas del sureste de la provincia.³ La ciudad contaba con una serie de servicios, tales

1. Fray Jesús de Magil, "Vida de Fray Antonio Magil", en Flavio Paniagua, *Documentos y datos para un diccionario etimológico, histórico y geográfico de Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, [s.e.], 1908-1911, p. 104-105.

2. Virginia Molina, *San Bartolomé de los Llanos. Una urbanización frenada*, México, Centro de Investigaciones Superiores SEP/INAH, 1976, p. 53.

3. Henri Fabvre, *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonialista en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973, p. 34.

como escuelas, hospitales, etcétera, sostenidos con aportaciones del resto de la provincia, de tal forma que la capital de Los Altos “había conservado [. . .] el papel de principal centro de circulación y consumo, de capital [en bienes raíces o en créditos] y de control político provincial”.⁴

En las tierras altas de Ciudad Real había muy pocos latifundios; el principal producto de la zona era el trigo, que sólo se cultivaba en esta parte de la provincia.⁵ Este cereal se sembraba en pequeños ranchos, simultáneamente con otros granos en cantidades menores, donde al mismo tiempo se criaba ganado en poca monta.⁶

En términos generales se puede afirmar que Ciudad Real constituía la capital política y comercial de toda la zona de Los Altos.⁷ Era también la sede de la jerarquía eclesiástica y tan sólo en la capital existían cinco conventos: de dominicos, franciscanos, mercedarios, juaninos y de monjas franciscanas de la Concepción. En 1767 habían sido expulsados los jesuitas.⁸ Las poblaciones cercanas a la capital provincial eran, en su mayoría, pueblos de indios que con el tiempo sufrieron una disgregación al transformarse muchos indígenas en “ladinos”.⁹

La población de Santo Domingo Comitán rivalizaba en lo económico con Ciudad Real, sobre todo porque era también un importante centro comercial.¹⁰ Comitán se distinguía porque allí residían propietarios de los valles del norte que dominan la Lacandonia, tierras que “pasaron a la orden de los dominicos que las destinó al cultivo de la caña” de azúcar;¹¹ pero, sobre todo, por la existencia de un convento de la misma orden que, según una investigación reciente, tenía siete haciendas ganaderas en Custe-

4. *Idem.*

5. Gloria Pedrero, *La regionalización de la producción agrícola en Chiapas en el siglo XIX*, San Cristóbal de Las Casas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (en adelante CIES) (mimeografiado) [s.f.], p. 14.

6. *Idem.*

7. *Idem*, p. 9.

8. Molina, *op. cit.*, p. 72.

9. El investigador Robert Wassestrom analiza como ejemplo el caso de Zinacantán, en donde, entre 1819 y 1829 desaparecieron de los registros 400 habitantes indígenas, mientras que el número de “laborios” o “peones” “residentes en Acala y Chiapilla [cerca al primero] se incrementó en 300”, en “La evolución de la economía regional de Chiapas. 1528-1975”, *América Indígena*, v. XXXVI, n. 3, julio-septiembre, 1976, p. 485.

10. Pedrero, *op. cit.*, p. 9.

11. Fabvre, *op. cit.*, p. 34.

peques, la hacienda de Santa Ana cercana de Copanaguastla y dos haciendas en Comitán, así como censos sobre propiedades en los llanos de Copanaguastla.¹² En otro estudio se afirma que a principios del siglo XIX, esta orden tenía trece haciendas en Comitán, pero que su riqueza y predominio en la provincia derivaban más bien de los préstamos que hacía, a través de capellanías y fondos de obras pías, a los hacendados de la región.¹³ Los jesuitas tuvieron en esta zona, hasta antes de su expulsión, una hacienda en Jacaltenango de Custepeques.¹⁴ En lo político-administrativo, Comitán era, en 1800, sede de un subdelegado de la Intendencia.¹⁵

Las cuencas interiores de Los Altos se destinaron, desde los albores de la colonización, a la ganadería,¹⁶ a través de un gran número de haciendas pequeñas. Había unos cuantos latifundios en esta zona, en los cuales, por su gran extensión, además de apacentar ganado caballar, mular y vacuno, se cultivaba una "gran diversidad de productos de diferentes climas. . . en una misma hacienda se [producían] lana y azúcar o bien maíz de tierra fría y de tierra caliente";¹⁷ algunos de estos cultivos abarcaban parte de la Depresión Central o "tierra caliente", de ahí la diversidad de productos.

San Bartolomé, antigua cabecera del partido de Llanos, contaba con una población racialmente mixta; sus actividades se habían diversificado porque no solamente era lugar de residencia de dueños de fincas, sino que en ella se realizaban actividades comerciales y se fabricaban tejidos de algodón que empezaban a darle un nuevo cariz como centro regional de importancia en el partido. Se dice que desde principios del siglo era importante productor de algodón, e incluso se considera que éste era el principal producto regional. Según Thomas Gage: "los indios se cubren con [las mantas que allí se fabrican] y los mercaderes de varias provincias los van a comprar o los habitantes los cambian con los de Soconusco y Suchate-

12 Molina, *op. cit.*, p. 72.

13 Pedrero, *op. cit.*, p. 3.

14 Molina, *op. cit.*, p. 72.

15 Domingo Juarros, "Historia de Guatemala", en Paniagua, *op. cit.*, p. 110.

16 Thomas Gage, "Nueva relación que contiene los viajes en la Nueva España y sus diversas aventuras y su vuelta por la provincia de Nicaragua hasta La Habana", en Paniagua, *op. cit.*, p. 84.

17 Pedrero, *op. cit.*, p. 14.

peque por cacao".¹⁸ Por su importancia como zona algodonera, el dominico inglés llamó a esta provincia "la madre del algodón".¹⁹

Una de las principales causas del desarrollo de esta población era que en ella coincidían dos caminos de importancia estratégica:²⁰ el que iba de Ciudad Real a Custepeques, relevante zona ganadera al sur del río Grijalva, y el que venía desde Guatemala, pasando por Quetzaltenango, hacia territorios de la Nueva España, por el que transitaban muchos viajeros, entre ellos mercaderes que circulaban entre las ciudades de México y Guatemala,²¹ del cual era San Bartolomé la penúltima escala importante a principios del siglo XIX (la última era San Marcos Tuxtla). El desarrollo de Tuxtla empezó a ser notorio en los últimos decenios del siglo XVIII, lo que hizo necesario el establecimiento de una comisaría de reales alcabalas y, posteriormente, de una receptoría de rentas.²² En 1795 se construyó en el lugar un almacén del estanco real de tabaco y dos años después se le citaba ya como factoría,²³ lo que llevó luego a la apertura de una subdelegación de la Intendencia en 1804.²⁴

Las terrazas del sureste cercanas a San Bartolomé pertenecieron desde mediados del siglo XVI a los encomenderos de Ciudad Real, quienes las dedicaron al cultivo del algodón. Tomando en cuenta la cercanía de la materia prima, el obispo Olivares estableció en 1791 una escuela de hilados y tejidos en Teopisca.²⁵ Esta zona también era ganadera y producía algo de maíz y frijol.²⁶

El valle de Custepeques, en su parte dependiente de Ciudad Real, era, a finales de la colonia, un territorio donde no había comunidades indígenas con tierras, por lo que

podía dedicarse de lleno a la producción comercial en gran escala y, como la producción principal era el ganado mayor, no requería mucha mano de obra que

18 Gage, *op. cit.*, p. 28.

19 Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores*, Guatemala, C.A., Tipográfica Nacional, 1929-1931.

20 Molina, *op. cit.*, p. 76.

21 *Idem*, p. 67.

22 Pedrero, *op. cit.*, p. 10.

23 Molina, *op. cit.*, p. 66.

24 *Idem*.

25 *Idem*, p. 68.

26 *Idem*, p. 69.

tuviera necesidad de producir para su consumo propio. Toda la tierra era propiedad privada.²⁷

Por tal razón, se habían formado en el valle gran cantidad de haciendas que utilizaban mano de obra de indios "ladinos", negros y mulatos.²⁸

En el camino de Ciudad Real a Custepeques se habían formado grandes haciendas ganaderas, beneficios de sal (Ixtapa)²⁹ y se cosechaba maíz, frijol, arroz, algodón, ajonjolí, añil y chile.³⁰ Es muy posible que una parte de esta producción estuviera destinada a Los Altos y otras al Soconusco y a Guatemala.³¹

Virginia Molina llega a la conclusión de que, después de Ciudad Real como centro regional de máxima importancia política, administrativa, religiosa, económica y social de la provincia de Chiapas, Comitán representaba el núcleo subregional más relevante, pues concentraba a finqueros y dueños de capital de préstamo, que controlaban las decisiones sobre parte de las actividades agrícolas del valle de Custepeques y de San Bartolomé de los Llanos.³²

Las demás "provincias" que comprendía el partido de Ciudad Real: Zendales, Coronas y Guardianía, eran zonas de importancia subalterna en términos de la formación de posibles fuerzas políticas durante la Independencia, ya que se trataba de asentamientos indígenas, con producción de autoconsumo y para el pago del tributo. La provincia de Zendales, ubicada en la región de las montañas del norte, compartía con la provincia de Zoques el territorio montañoso, aunque se extendía también hacia una parte de la llanura aluvial del golfo. Con la separación de la antigua provincia de Zoques respecto de Ciudad Real (a partir de la creación de la Intendencia en 1786) y su adjudicación al partido de Tuxtla, tal provincia

27 *Idem*, p. 74.

28 *Idem*, p. 75.

29 Manuel Mier y Terán, "Descripción geográfica de la provincia de Chiapas", en *Ateneo*, año II, v. 3, enero-marzo, 1952, p. 153. Se trata de la transcripción de un Informe militar presentado por el autor a Iturbide en 1822.

30 Molina, *op. cit.*, p. 67.

31 *Idem*, p. 67 y ss.

32 *Idem*, p. 73-74.

quedó prácticamente incomunicada de su antigua sede, donde también coincidía su diócesis, lo que restó a la Iglesia poder sobre el territorio de los zoques.

Por lo que se refiere a Guardianía, se tiene conocimiento de que en Simojovel y Huitiupan se criaba ganado y se producían frijol, algodón, lana y añil en pequeñas cantidades.³³ Simojovel era famoso por su producción de tabaco en los años previos a la Independencia, plantaciones tabacaleras que la Dirección de la Renta de Guatemala ordenó destruir para impedir que su producción compitiera con la de la capital del reino. Esta política generó un resentimiento general entre los plantadores chiapanecos de tabaco, dando lugar a que se produjera clandestinamente, pues, a decir de Mier y Terán, militar iturbidista que visitó la región en 1821, la “mejor calidad de tabaco que se usa en Chiapa, y el precio cómodo a que se expende, ha incitado a los traficantes a exportarlo para Oaxaca”.³⁴

San Jacinto Ocosingo, cabecera de la provincia de Zendales, contaba en 1800 con más de 3 000 habitantes, en cuya zona se ubicaban nueve haciendas de los dominicos,³⁵ dos de ellas ubicadas en Tenejapa,³⁶ controladas por el convento de Comitán, que había dispuesto el cultivo de caña de azúcar en estas tierras.³⁷ Palenque estaba escasamente poblado pero era famoso por los descubrimientos de ruinas prehispánicas que se hicieron en ese lugar a finales del siglo XVIII.³⁸ Además de las haciendas, los dominicos atendían curatos en Cancuc, Guaquitepec y Chilón, mientras que en Oxcuc, Ocosingo, Yajalón, Tila y Tumbalá las parroquias estaban a cargo de curas seculares según el censo de 1778.³⁹ El gobierno de la Intendencia buscó desarrollar esta región en materia de comunicaciones; en 1794, el intendente, don Agustín de las Cuentas Zayas, intentó construir un camino entre San Fernando de Guadalupe (fundado en 1790) y la costa del golfo, “con la mira de facilitar la navegación del río Tulijá y por

33 Pedrero, *op. cit.*, p. 15.

34 Mier y Terán, *op. cit.*, p. 157.

35 Pedrero, *op. cit.*, p. 3.

36 Molina, *op. cit.*, p. 72.

37 Fabvre, *op. cit.*, p. 34.

38 Juarros, *op. cit.*, p. 110.

39 1778-1779. *Informe del obispo Polanco*, en Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (en adelante AHSC), Chiapas.

este medio abrir la comunicación con Campeche, la Laguna de Términos, el presidio del Carmen y los demás puertos consiguientes".⁴⁰ El poblado de referencia se encontraba a nueve leguas de Tumbalá y sólo producía pequeñas cantidades de cacao, caña de azúcar, pimienta y se obtenía un poco de pescado del río para consumo local.⁴¹ A principios del siglo XIX se crearon en estos territorios cuatro subdelegaciones de la Intendencia: Palenque, Ocosingo, Tila y Huistán, lo que demuestra el interés del gobierno colonial por su desarrollo. Parece que su principal atractivo estribaba en la cercanía de estas zonas con los puertos del golfo; el obstáculo lo representaba la falta de caminos, cuya construcción habría facilitado la salida de productos comerciales hacia los mercados europeos.

En cuanto a la Lacandonia sólo se fundó en esta zona el poblado de Chilón, en las faldas de la selva, donde se producían azúcar y piloncillo y se apacentaba ganado vacuno, todo para las necesidades locales.⁴²

Considerando el conjunto del partido de Ciudad Real, los centros regionales de mayor importancia eran Ciudad Real y Comitán. La primera por su carácter de capital política, militar, religiosa, comercial y social, por ser residencia de propietarios; Comitán representaba el núcleo económico y comercial de la producción de las haciendas del valle de Custepeques y San Bartolomé: el convento dominico de Comitán tenía préstamos sobre muchas de las fincas. San Bartolomé, por otra parte, estaba subordinado a los centros mencionados.

El partido de Tuxtla conformaba otra región chiapaneca. Al crearse en 1769 la Alcaldía de Tuxtla, con las antiguas provincias evangélicas de Chiapa y Zoques, se afectó el control que el clero mantenía sobre dichos territorios, que fueron separados de la jurisdicción de Ciudad Real. La Intendencia ratificó la división al establecer una subdelegación en San Marcos Tuxtla, cabecera del partido, donde también se abrió una administración de alcabalas. Hacia 1800 se había ya instalado en el lugar una fábrica de tabacos y una oficina de correos,⁴³ lo que da idea de su desenvol-

40 Juarros, *op. cit.*, p. 110.

41 *idem*, p. 109.

42 Pedrero, *op. cit.*, p. 16.

43 Juarros, *op. cit.*, p. 111.

vimiento, pues fue convirtiéndose en el “centro de una vasta región por la que pasaban los productos de exportación”.⁴⁴ Se trataba del punto focal de varias regiones productoras de grana, maíz y algodón, y zona de importancia ganadera. En lo comercial tenía ventajas sobre Ciudad Real porque representaba el embarque final en el camino principal que iba de Guatemala a la Nueva España. La producción del Soconusco y de Quechula también podía ser canalizada vía Tuxtla, por donde salían los productos hacia Tabasco y Campeche.⁴⁵

En el partido de Tuxtla se producían diversos tipos de ganado: caballos y mulas para el transporte, ganado vacuno para el consumo local y bueyes que se vendían a los hacendados de Oaxaca, quienes —según señalamiento de Mier y Terán— compraban anualmente 1 000 cabezas de ganado procedentes de esta zona, que utilizaban en el cultivo de sus tierras.⁴⁶ Tuxtla ocupaba el primer lugar en la cría de ganado porcino, según indica Gloria Pedrero. Es de suponerse que también los derivados de la ganadería como cueros, sebo, manteca, etcétera, se producían y comerciaban en la región, aunque no se tiene la certeza de ello; sin embargo, sí se producían con seguridad quesos, azúcar y piloncillo, así como una cantidad importante de añil en Ocozocuatla y grana en las regiones zoques.⁴⁷

El alcalde mayor de Tuxtla controlaba el comercio de la grana antes de 1786, en una especie de monopolio, mientras que por otro lado se consolidaba un comercio ilícito que escapaba al control del funcionario, quien intentaba acaparar toda la grana. Los compradores ilegales habían sido identificados como comerciantes oaxaqueños que hacían viajes especiales para comprar el producto a los indígenas zoques. Existían también contrabandistas lugareños que llevaban sus cargamentos por la llanura del golfo, pues los envíos habían sido vistos pasar “por los referidos pueblos [productores de grana: Tapalapa y Pantepec] para sus entradas y salidas que hacen a Tabasco”⁴⁸ los comerciantes del lugar. El tinte era enviado luego

44 Pedrero, *op. cit.*, p. 9.

45 *Idem*, p. 13.

46 Mier y Terán, *op. cit.*, p. 160.

47 Pedrero, *op. cit.*, p. 13-14.

48 “El alcalde mayor de Tuxtla informa al fiscal sobre la compra clandestina de grana” y “El fiscal reprueba el monopolio de la grana que tiene establecido el alcalde mayor de Tuxtla y se le

a Veracruz y de ahí a España, según consta en expediente iniciado en 1784 por el alcalde mayor de Tuxtla sobre la "compra clandestina de la grana".⁴⁹ Aunque parece ser que hubo una época de auge en la producción de grana, especialmente durante el último cuarto del siglo XVIII, para 1807 hubo una baja en la cantidad que los pueblos zoques entregaban a las autoridades coloniales, lo que hizo necesario que la Intendencia iniciara una investigación. Al respecto se realizó una encuesta entre varios mercaderes, donde se les pedía su opinión en relación al descenso en las cantidades de grana recaudadas, ya que mientras las cifras para 1789 habían sido de 2 000 arrobas, en 1807 las autoridades sólo habían recolectado y registrado 200 arrobas de grana.⁵⁰ Al modo de ver de los principales comerciantes del lugar, el descenso se debía a la desaparición de los alcaldes mayores, pues al dejar éstos de ejercer presión sobre los indígenas, aquéllos ya no entregaban la grana a los recaudadores y buscaban compradores en Tabasco, donde ciertos comerciantes financiaban la producción con adelantos y pago de fletes (con lo cual escapaban al control oficial), o bien "los naturales se dedicaban a sus sementeras únicamente", motivos por los cuales la grana que recogían los funcionarios sufrió un fuerte decrecimiento, que no necesariamente significaba un descenso real de la producción. Algunos informantes respondieron a la investigación que la demanda europea de tintes había disminuido y trataban de explicar la caída de la demanda por la supuesta baja calidad de la grana chiapaneca frente a la de otras regiones (como la de Oaxaca),⁵¹ explicación dudosa por la persistencia del contrabando de grana hacia provincias novohispanas. Es muy posible que gran parte de la cochinilla que se producía en la zona fuera extraída por los indígenas de la misma forma en que los "poquíteros" de Guatemala producían el añil, que luego recolectaban los grandes comerciantes, pues según el censo de 1778 sólo existiría la hacienda de

ordena facilitar el libre comercio de ella", en *Boletín de documentos históricos del Archivo Histórico del Estado de Chiapas* (en adelante BAHE), n. 1, enero-marzo, 1953, p. 59-85.

49 *Idem.*

50 "Decadencia de la industria de la grana en 1807", *Idem*, p. 87-117 (Rollo 28 del microfilm del Archivo General de Guatemala que se encuentra en el Archivo Histórico del Estado de Chiapas [en adelante AHE] en Tuxtla Gutiérrez, Chis.).

51 *Idem.*

Bomboná en esos territorios y se sabe que los jesuitas tuvieron una finca en Ixtacomitán.⁵²

Aparte de la grana o cochinilla, la provincia de Zoques producía telas artesanales, maíz, frijol y un poco de cacao a principios del siglo XIX.⁵³ Esta producción sólo se consumía localmente.

Hay testimonios de que la provincia de Chiapa de Indios tenía una gran población indígena en los primeros tiempos de la colonia, cuando contaba con 20 000 habitantes nativos;⁵⁴ para 1822 sólo tenía 2 000.⁵⁵ En un estudio contemporáneo sobre la economía chiapaneca de principios del siglo XIX⁵⁶ se afirma que Chiapa ocupaba el primer lugar provincial en la producción de algodón, que tenía buenas cosechas de maíz y cría de ganado vacuno.⁵⁷ El convento dominico que había en esta zona administraba un trapiche en San Lucas, lo cual supone la producción de caña de azúcar, particularmente en el valle de Jiquipilas, donde existían quince haciendas en 1778. Algunas pertenecían a cofradías indígenas, como las de Acala y Chiapilla.⁵⁸ Sin embargo, su decadencia demográfica le restó importancia, pues desapareció como provincia eclesiástica a principios del siglo XIX, cuando pasó a depender de la de Soconusco.⁵⁹

La tercera subregión correspondía al partido de Soconusco, que ocupaba la llanura costera del Pacífico, contigua a la costa de Guatemala. Este territorio había permanecido relativamente independiente del resto de la provincia, ya fuera por la barrera natural de la Sierra Madre de Chiapas, que atraviesa longitudinalmente la región, o por su situación político-administrativa. La antigua gobernación de Soconusco había dependido directamente de la Audiencia de Guatemala, antes de ser subdelegación de la Intendencia de Chiapas, aunque en lo eclesiástico seguía perteneciendo

52 Molina, *op. cit.*, p. 72.

53 Pedrero, *op. cit.*, p. 15-16.

54 "1776. Los frailes dominicos despojan a los naturales del pueblo de Chiapa de la Real Corona de su templo de Santo Domingo", en BAHE, n. 1, 1983, p. 21-58. [reimpresión].

55 Mier y Terán, *op. cit.*, p. 53.

56 Pedrero, *op. cit.*, p. 13.

57 *Idem.*

58 Gloria Pedrero, *El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco, siglo XIX*, San Cristóbal de Las Casas, CIES (mimeografiado) [s.f.], p. 3.

59 1811. *Informe sobre actividades y opiniones del clero regular y secular. Muy reservado*, en AHSC, Ref. TXA. 6.2.

al Obispado de Ciudad Real desde mediados del siglo xvii. Su población había disminuido mucho desde los inicios coloniales, cuando destacaba su producción y exportación de cacao, que era muy apreciado en las cortes europeas. El investigador Robert Wassestrom menciona un incremento del 150% en la producción de cacao chiapaneco entre los años de 1636 (4 000 libras) y los finales del siglo xviii (10 000 libras),⁶⁰ pero es difícil saber si la última cifra engloba una cantidad considerable de grano procedente de Soconusco para finales del periodo que considera. Se sabe que hubo una declinación de este producto en la costa, paralela al derrumbe de la población, ocasionada por epidemias o disgregación de los indígenas que huían hacia las zonas altas, fuera del control de sus explotadores, lo que influyó determinadamente en la pérdida de importancia económica de la región.⁶¹

El grueso de la producción de cacao se realizaba en parcelas pequeñas cultivadas por los indígenas.⁶² Las cosechas eran posteriormente recolectadas por funcionarios reales para el pago del tributo y luego enviadas a España. En 1794 dos comerciantes españoles procedentes de la ciudad de Guatemala demandaron al subdelegado de la Intendencia en Soconusco por haberles prohibido comprar el grano a los indígenas —como lo hacían todos los años— si no se ajustaban a un precio establecido, lo que muestra que se intentaba dar cierta protección y fomento a su cultivo.⁶³

Un informe oficial señalaba la existencia de plantaciones de café en la costa en 1820-1821, pero no indica desde cuando se inició ese cultivo (suponemos que su existencia era reciente, pues no se menciona este producto en fuentes anteriores).⁶⁴ El mismo documento daba cuenta de

60 Wassestrom, *op. cit.*, p. 482.

61 Manuel Larráinzar, *Noticia histórica de Soconusco y su incorporación a la República Mexicana*, México, Imprenta J.M. Lara, 1843, p. 24-25.

62 Al respecto, el subdelegado de la intendencia en Soconusco informaba en 1821 que las 800 "haciendas" que había en la zona eran "de sus naturales y deben ser visitadas por su juez territorial lo menos una vez al año", en "1820-1821. Informes del subdelegado del Soconusco al capitán general del reino de Guatemala dando cuenta del estado que guarda el partido", BAHE, n. 3, 1983, p. 54-59. [reimpresión de la primera edición de 1954].

63 "1794. El teniente letrado de Ciudad Real contra el subdelegado de Soconusco, licenciado Eusebio Silva, por irregularidades en su actuación fiscal", en Rollo 11 del microfilm del Archivo de Sevilla que se encuentra en el AHE en Tuxtla Gutiérrez, Chis., Ref. del Archivo General de Guatemala: Al. 30-1-363-24.

64 Mismos documentos que la nota 62.

otros productos como algodón, panela, achiote y vainilla, que se consumían localmente. El funcionario informante sugería que se fomentara el comercio de café con Nueva España, por encontrarse Soconusco más cercano de aquélla que Retaluleo, otra región productora de Guatemala. El partido era también una importante zona de cría de vacas, puercos y aves domésticas, donde también se cultivaban maíz, frijol y arroz.⁶⁵ La producción de añil del noreste de la costa adquirió importancia a principios del siglo XIX

Las villas más importantes del partido de Soconusco en la época eran Tapachula y Tuxtla Chico; comenzaba su desarrollo Tonalá, en el extremo noreste, cuya ubicación fronteriza con Nueva España la hacía propicia para el comercio.

Tapachula de la Real Corona, pueblo de "competente comercio" según Juarros,⁶⁶ contaba en 1800 con 2 000 habitantes "de todas las castas"; en 1814 la población había aumentado a 2 711.⁶⁷ La localidad fue designada cabecera del partido en 1794, cuando un huracán asoló su antigua capital, Santo Domingo Escuintla, destruyendo las "haciendas" de cacao, lo que causó su ruina.⁶⁸ La actividad más importante de Tapachula era el tráfico de ganado, cacao, algodón y otras semillas.⁶⁹ Tuxtla Chico era también un pueblo floreciente a causa del comercio. Para 1814 contaba ya con 2 984 habitantes, de los cuales el 31.7% eran "ladinos", grupo social que se había incrementado considerablemente en esta plaza desde 1778.

Poblaciones como Pueblo Nuevo, Huixtla, Acacoyagua, Acapetagua, Tuzantán, Mazatán, Huehuetán, Metapa y Cacahotán, sólo producían bienes para el consumo local y poco o ningún tráfico se efectuaba en ellas. Ayutla, pequeña población ribereña, era punto de embarque de productos agrícolas y pesqueros, según indica Trens, aunque suponemos que su volumen era reducido.⁷⁰

65 Pedrero, *La regionalización...* p. 12.

66 Juarros, *op. cit.*, p. 111.

67 "Censo del obispado de 1814", en BAHE, n. 6, año IV, enero-junio, 1955, p. 12-15.

68 Manuel Trens, *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta el gobierno del general Carlos A. Vidal*, México, La Impresora, 1942, p. 198-199.

69 *Idem*, p. 199.

70 *Idem*.

Tonalá empezó a destacarse como zona añilera a principios del siglo XIX.⁷¹ Cuando en 1813 el insurgente novohispano Mariano Matamoros derrotó al coronel guatemalteco Dambrini en dicha plaza (cuando realizaba una expedición punitiva en contra del primero), le confiscó “un convoy de cacao y añil que algunos comerciantes llevaban para vender en Oaxaca”.⁷² El hecho es confirmado por una fuente secundaria que aclara que dichos productos procedían del mismo Soconusco,⁷³ sin embargo, es posible que alguna parte tuviera su origen en las zonas añileras de la costa del Pacífico en otras provincias guatemaltecas. Mier y Terán calculaba un valor de 60 000 pesos a la cosecha añilera de Tonalá y consideraba que se trataba de la cosecha “mayor de toda la provincia”.⁷⁴

Es indudable la importancia que había adquirido Tonalá en la época considerada, lo cual se corrobora con la decisión de instalar una subdelegación de la Intendencia en dicho lugar, porque en esa localidad existían

muchas haciendas, obrages de añil y pesquerías donde concurren muchas gentes de diversas clases y estados y por consiguiente ocurren con frecuencia demandas y litigios que no pueden tener el curso correspondiente por estar sujetos a la resolución del subdelegado [de Tapachula].⁷⁵

Mediante aprobación del Consejo de Indias del 19 de febrero de 1805, se asignaron a esta nueva subdelegación las poblaciones de Pijijiapan, Mapastepeques y varias haciendas.⁷⁶

El tipo de comunicaciones que existían en la provincia no difería mucho de las del conjunto del reino de Guatemala, o de las de cada una de las provincias centroamericanas. Se trataba, por lo general, de caminos angostos y, en ocasiones, simples veredas por las que las caravanas de viaje-

71 Pedrero, *La regionalización...* p. 10.

72 Trens, *op. cit.*, p. 212.

73 J. Mario García S., *Soconusco en la historia; historia, geografía, etimología, etnografía, arqueología, estadística, producciones*, México [s.e.], 1963, p. 146-147.

74 Mier y Terán, *op. cit.*, p. 159.

75 “1801-1805. División de la subdelegación de Soconusco”, Rollo 47, Legajo 621 del microfilm del Archivo de Sevilla que se encuentra en el AHE, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

76 “1806. Expedientes diarios. División de la subdelegación de Soconusco”, Rollo 47, Legajo 621 del microfilm del Archivo de Sevilla que se encuentra en el AHE, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

ros atravesaban la agreste geografía tropical, usualmente con el fin de comerciar.

Las principales vías de las partes centro y norte de la provincia servían para comunicar y abastecer a la capital provincial o para sacar los productos de exportación hacia Veracruz, San Juan Bautista (actualmente Villahermosa) e Isla del Carmen (hoy Campeche).⁷⁷ Las rutas cubrían principalmente zonas de poblamiento indígena, lo que permitía su acceso desde Ciudad Real, o bien iban de esta capital hacia Guatemala o Nueva España. La única ruta que no seguía estas pautas era la que atravesaba Soconusco por el litoral, pues no tenía relación alguna con Ciudad Real.

La utilización de vías fluviales sólo tuvo cierta incidencia en el caso del río Grijalva (en sus cercanías con San Marcos Tuxtla y Chiapa de Indios), por donde —en algunos tramos— se transportaba la grana que producían los pueblos zoques; no sucedía lo mismo con otros ríos de menor profundidad y que no eran navegables en absoluto.

La ruta orientada hacia el extremo noroeste de la provincia planteaba muchos peligros a las caravanas. Sin embargo, muchos viajeros intentaban llegar a la Laguna de Términos por esta vía por ser el trayecto más corto y directo hacia el mencionado punto de expedición de las exportaciones hacia Europa. Las posibilidades de desarrollo de esta zona habían sido vislumbradas por el intendente Agustín de las Cuentas Zayas, quien fundó

las poblaciones de Salto de Agua y Catazajá en el noroeste [. . . aparte de otras en la misma región], pues consideraba estos lugares de suma importancia ya que, de construirse un camino hacia el norte, las poblaciones fundadas podrían convertirse en puertos de entrada del tráfico procedente [o con destino a] Europa o La Habana; de aquí se seguiría por el río Tulijá hasta Chilón, y de allí a San Cristóbal (Ciudad Real).⁷⁸

Antes de la Independencia, la Sociedad Económica de Amigos del País solicitaría a la diputación provincial de Chiapas autorización para explorar la zona a fin de ver la posibilidad de construir un camino hasta Ocosingo, con el objeto de transportar carga, y acondicionar el río Usumacinta para

⁷⁷ Trens, *op. cit.*, p. 201.

⁷⁸ Carlos Cáceres López, *Historia general del estado de Chiapas*, [s. l., s. e.], 1958, v. I, p. 159.

llegar hasta Tabasco. Se veía incluso como un posible objetivo el “exportar los productos de Chiapas” a la provincia de Yucatán.⁷⁹

En Soconusco existía un “camino real” que comunicaba Guatemala con la capital novohispana que, por ser en el que transitaban comerciantes y toda clase de viajeros, daba vida a los pueblos que tocaba,⁸⁰ motivo por el cual adquirieron relevancia Tapachula y Tuxtla Chico, contiguos a la costa guatemalteca y puntos de salida de productos chiapanecos como ganado y mantas y de entrada del aguardiente de Guatemala.

También se afirma que “los caminos terrestres perdieron importancia, tanto por el completo abandono en que se les tuvo, como porque se fomentaron los transportes marinos”⁸¹ que navegaban por los esteros que bordean la costa llanera del Soconusco. Pequeñas poblaciones como Ayutla eran los lugares de embarque de este tráfico ribereño.

En el otro extremo de la costa se desarrolló la población de Tonalá, nuevo polo regional situado en el extremo de la ruta hacia la Nueva España. Desde el siglo xvii, Tonalá era una plaza marítima alternativa para las embarcaciones menores que navegaban entre Acapulco, Realejo y, en ocasiones, hasta Panamá. También arribaban a este pequeño puerto los buques procedentes del Perú, cuando las condiciones de navegación no eran propicias para continuar de inmediato el viaje hasta Acapulco.⁸²

El desarrollo de la zona se aceleró hacia finales de la colonia por la producción de añil y el auge del comercio. Las dificultades del transporte por el Caribe, ocasionadas por los ataques ingleses, habían convertido esta vía en una alternativa posible para sacar los productos por la Nueva España. No sabemos con certeza si los bienes que salían por Oaxaca provenían del mismo Soconusco y/o de otras zonas productoras guatemaltecas, como tampoco la magnitud específica de los envíos y sus destinos finales, el caso es que el intercambio (permitido o no) subsistía, lo que sin duda iba creando una red de intereses ligados al mismo.

La falta de buenos caminos implicaba que no pudieran usarse recuas

79 “1822. Don Cayetano Ramón Robles pide a la diputación provincial de Chiapas autorización para explorar la cuenca de los ríos Usumacinta y Jetaté y que se le otorguen ciertas concesiones por sus descubrimientos”, en BAHE, n. 3, 1983, p. 75-120. [reimpresión de la primera edición de 1954].

80 García S., *op. cit.*, p. 140.

81 *Idem*, p. 142.

82 Gage, *op. cit.*, p. 72-73.

en la mayor parte de las rutas, por lo que casi toda la carga que salía de la provincia era transportada por los indígenas. Estos

servían de bestias de carga y eran los que conducían el cacao, el añil, la cera y otros productos comerciales [. . .] para lo cual salían en caravanas de tres a cuatrocientos, cuidados por 10 o 12 españoles [los] que recorrían los frágiles caminos, verdaderos atajos en los que no pocos hallaban la muerte y los más eran víctimas de enfermedades tropicales.⁸³

La función que cumplían los indígenas en el transporte de la carga da idea de la importancia vital de esta fuerza de trabajo en la economía colonial, ya que actuaba no solamente en la esfera de la producción, sino también, de manera fundamental, en la del intercambio.

Ciudad Real fue, desde su fundación, un importante centro comercial que concentraba el tráfico legal principal de la provincia. A raíz del establecimiento del Consulado de Comercio de Guatemala en 1743, se designó un diputado para residir en la capital chiapaneca como agente y partícipe de los negocios que realizaban los grandes comerciantes de la ciudad de Guatemala.⁸⁴

Los funcionarios reales de épocas anteriores al establecimiento de la Intendencia (los alcaldes mayores y sus tenientes) obtenían importantes ganancias de la venta de productos de exportación. Thomas Gage menciona que durante su estancia en Chiapas el gobernador había enviado alrededor de “ocho mil escudos de valor en cochinilla, cacao, azúcar y cueros por el río Tabasco [Grijalva] con dirección al puerto de la Habana [. . .] habiendo] perdido todo su cargamento que cayó en manos de los holandeses”.⁸⁵ Las incursiones de ingleses y holandeses constituyeron durante mucho tiempo una amenaza efectiva para las exportaciones.

En el siglo xvii los productos de exportación más importantes de la provincia fueron el cacao, azúcar, cochinilla y cueros, que salían por la ruta del norte hacia Tabasco.⁸⁶ Para finales del siglo xviii y principios del siguiente, los tintes se habían convertido en la base de las exportacio-

83 Trens, *op. cit.*, p. 201. Lo mismo señalan otros autores: Wassestrom, *op. cit.*, p. 482 y Mier y Terán, *op. cit.*, p. 160.

84 Trens, *op. cit.*, p. 203.

85 Gage, *op. cit.*, p. 87.

86 *Idem*, p. 85.

nes de la región hacia Europa. El añil o *xiquilite* producido en Chiapas (y probablemente también parte del que se cultivaba en otras provincias centroamericanas) se enviaba a Tabasco por Ciudad Real, para de ahí ser remitido hacia los puertos de embarque a Europa. Otra alternativa (clandestina) de salida de estos productos era su envío hacia Oaxaca a través del camino costero del Soconusco que salía por Tonalá, como sucedía por entonces con la grana que producían los pueblos zoques en las zonas cercanas a Tuxtla y que era sacada ilegalmente.⁸⁷

El ganado (vacuno, caballo y mular) constituía otro rubro importante de exportación durante las últimas décadas de la época colonial,⁸⁸ cuando se trasladaba para su venta a Oaxaca, Guatemala y Tabasco. El cacao continuaba siendo materia de exportación, al igual que la vainilla y el azúcar, en cantidades de poca monta. La producción tabacalera de Simojovel tenía demanda en Oaxaca y competía con la de las zonas productoras guatemaltecas, por lo que las autoridades intentaron frenar su cultivo en tierras chiapanecas, pese a lo cual se siguió cosechando cuando menos hasta 1821.

Por otro lado, el café apenas empezaba a conocerse en la región, ya que el subdelegado del Soconusco sugería en 1820-21 que se fomentara su producción para comercialarla con Nueva España; el grano adquiriría gran auge hacia el último cuarto del del siglo XIX.⁸⁹

En lo referente a importaciones, la élite colonial adquiría algunos productos europeos como vinos, telas, pasas, aceitunas, etc. desde los primeros tiempos de la colonia, tráfico de ninguna manera excepcional; sin embargo, desde principios del siglo XIX se empezaron a introducir textiles de algodón por vía del contrabando que dieron al traste con la producción de telas artesanales de la provincia.⁹⁰

El comercio interno se articulaba en Ciudad Real, donde la concentración de población favorecía el consumo de productos regionales. En zonas cercanas a la capital se producía el trigo que procesaban los molinos y se

87 "1784. El alcalde mayor de Tuxtla informa al fiscal sobre la venta clandestina de la grana", en BAHE, n. 1, 1983, p. 59-86. [reimpresión].

88 Larráinzar, *op. cit.*, p. 158.

89 "1820-1821. Informes del subdelegado de Soconusco. . .", *op. cit.*

90 Héctor Samayoa Guevara, *El régimen de intendencias en Guatemala*, Guatemala, C.A., Editorial Piedra Santa, 1978, pp. 59-86.

elaboraba pan, que se suministraba al conjunto de la provincia, ya que constituía el elemento básico de la alimentación de la población española que vivía en diferentes localidades de la provincia. Custepeques y San Bartolomé de los Llanos aportaban arroz, carne y sal al tráfico doméstico. Chiapa de Corzo adquirió importancia comercial en la provincia por el azúcar que producía, y San Bartolomé por sus telas artesanales de algodón elaboradas por los indígenas, quienes las cambiaban por cacao del Soconusco y por otros productos de diferentes zonas.⁹¹

Además de los comerciantes monopolistas, empezaron a surgir, en los lugares de tráfico constante, pequeños comerciantes y contrabandistas que escamoteaban los productos de exportación al control oficial. Wassestrom asegura que la ganadería y la ranchería “combinadas con pequeñas producciones de azúcar, sostuvieron la economía de la región [del Valle del Grijalva] y proveyeron el capital que los comerciantes locales utilizaban para el contrabando”.⁹² El comercio ilegal fue adquiriendo mucha importancia desde finales del siglo XVIII. Por entonces, la grana se canalizaba hacia Oaxaca a través de traficantes novohispanos que se introducían hasta las zonas productoras y compraban el tinte a los indígenas con el señuelo del aguardiente.⁹³ Otra vía de escape de la grana pasaba por Tabasco, según consta en una investigación oficial que pretendía encontrar la razón de la merma en los tributos y del descenso de las ganancias personales de los funcionarios.

El añil y el cacao producidos en la costa del Pacífico se introducían a Nueva España saliendo por Tonalá; quizá mucho del contrabando de estos productos pasaba por esta puerta, ya que el comercio legal salía por las rutas del norte hacia Tabasco y Veracruz. El comercio clandestino había creado un circuito de intereses mercantiles, ligados a cierto tipo de actividades productivas, e inclinaciones que influyeron de manera decisiva en el movimiento y declaración de Independencia en 1821. Los intereses económicos ligados al comercio monopolista y a las tendencias políticas más conservadoras de la colonia mantenían su dominio básicamente desde

91 Pedrero, *La regionalización*. . . p. 10.

92 Wassestrom, *op. cit.*, p. 486.

93 “Producción y comercio de la grana en 1784 entre los pueblos zoques de la provincia de Chiapas”, en BAHE, n. 1, enero-marzo, 1953, p. 61-62.

Ciudad Real y una marcada influencia sobre Comitán y la zona productora de San Bartolomé de los Llanos y el valle de Custepeques. El desarrollo del comercio y la producción agropecuaria en el partido de Tuxtla fueron convirtiendo a esta población en una plaza estratégica, puesto que representaba un centro regional y comercial que geográficamente estaba más cercano que Ciudad Real de la Nueva España. El desarrollo de las mismas actividades en Tonalá, tanto por lo que se refiere al añil como al comercio de los productos de exportación de la costa del Pacífico, vino a significar una divergencia respecto a la afinidad que la cabecera del partido de Soconusco manifestaba en favor de ciertas tendencias políticas en Guatemala, por lo que Tapachula empezó a convertirse en una plaza cuyos intereses se diversificaban. El sector más ilustrado de la orden dominica había establecido en ella una de sus bases de operación más importantes, bajo el liderazgo de fray Matías de Córdova, quien declararí la Independencia en Comitán en 1821.

Los cambios políticos ocurridos desde finales del siglo XVIII, con las políticas reformistas borbónicas, agudizados por la invasión napoleónica en España en 1808 y el experimento de Cádiz (1812-1814), así como la posterior restauración absolutista (1814-1820) y el retorno al régimen gaditano, habían planteado alternativas que arraigarían en la región según las posibilidades de desarrollo que a cada grupo de poder socioeconómico convenían. En este contexto, las fuerzas en pugna buscarían ligarse o bien a los intereses más conservadores del *statu quo* colonial, o bien a una posición ligada al "liberalismo" gaditano, también dentro del régimen colonial. Sin embargo, la posibilidad de la Independencia propuso nuevas salidas a los grupos regionales de poder en términos geopolíticos dentro de opciones, en cierta forma parecidas pero desligadas de la dominación española, que llevarían a la separación de la provincia chiapaneca de Guatemala, a la declaración de Independencia y, posteriormente, luego de conflictos políticos y militares de consideración, a su incorporación a la República Mexicana.

(viene de p. 20)



bajo y a la arqueología.

Hicieron referencia a las relaciones profesionales que ha sostenido con el INAH, donde recientemente fue nombrado Profesor e Investigador Emérito, institución con la que colaboró en el Museo Nacional de

Antropología y en varios Centros Regionales.

Ha sido también profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela Nacional de Antropología y en algunas escuelas estatales.

La influencia que Piña Chan ha tenido en la formación y en las ideas de varias generaciones de arqueólogos se hizo evidente en esta reunión que fue un merecido homenaje a quien, como él, ha contribuido de manera relevante al desarrollo de esta disciplina.

Algunos investigadores de la UNAM que participaron en el simposio fueron Jaime Litvak King, Beatriz de la Fuente, Maricarmen Serra y Lorenzo Ochoa; del Instituto de Investigaciones Históricas, el maestro Carlos Martínez Marín, quien se refirió a "El uso de fuentes históricas en arqueología".

Primer Congreso Interdisciplinario sobre la familia mexicana

Convocado por la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del septuagésimo quinto aniversario de la apertura de la Universidad Nacional de México se realizó este *Congreso*, en el auditorio

del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los días 22 al 26 de julio del corriente año.

Los objetivos del mismo fueron: tomar contacto, de manera sistemática, con los principales modelos,



métodos y técnicas que utilizan algunas disciplinas para el conocimiento y análisis de la familia como unidad de estudios interdisciplinarios; proporcionar un espacio de intercambio y discusión para que los investigadores, maestros, funcionarios públicos y profesionales puedan ubicar mejor a la familia en la realidad mexicana y fortalecer sus nexos y funciones; proponer mecanismos que permitan, a mediano y largo plazo, compartir temas de estudio y recoger las conclusiones de las distintas disciplinas; establecer bases firmes para discutir y plantear políticas pertinentes al desarrollo y bienestar de los diversos tipos de familia.

De acuerdo con los objetivos en este *Congreso* participaron especial-

listas de diversas disciplinas, así como profesionales y funcionarios cuyas actividades están relacionadas con la problemática planteada.

Del IIH colaboraron Sergio Ortega, quien expuso "Consideraciones sobre el estudio histórico de la familia mexicana" y Josefina Muriel, cuyo tema fue "De la familia novohispana del siglo XVI a la mexicana del siglo XIX".

La memoria de este evento será publicada por la Universidad a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas que, junto con la Facultad de Derecho, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) organizaron esta reunión.





VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos

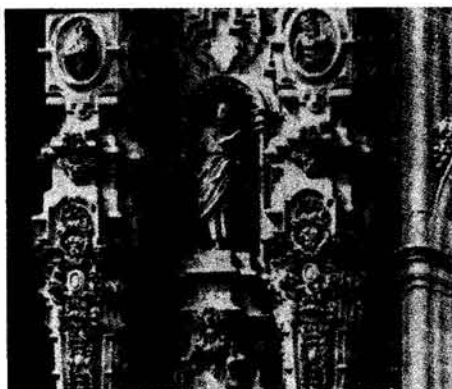
A pesar de las dificultades que ofrece organizar un evento de tal magnitud, la *VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos* se encuentra en vías de realización; la misma tendrá lugar en la ciudad de Oaxaca, durante los días 23 a 25 de octubre y estarán presentes numerosos historiadores así como estudiosos de otras disciplinas afines; versará sobre el tema general "Ciudad, campo y frontera".

Del IHH participarán como ponentes los siguientes investigadores: Ignacio del Rfo, "Las efímeras ciudades del desierto sonorense, siglo XVIII", en la sesión 62: *Sonora durante los siglos XVIII y XIX*; Gisela von Wobeser, "Hacendados azucareros de las regiones de Cuernavaca, Cuautla y México, 1600-1800", en la sesión 54: *Haciendas azucareras: un aspecto en la historia regional*; Josefina Muriel, "Habitación pluri-familiar en la ciudad de México", en la sesión 27: *Espacio y sociedad en la ciudad de México y otras ciudades coloniales*; Rubén Romero, "La nobleza indígena en la ciudad de México, siglos XVI-XVII" en la

sesión 34: *La estructura del poder indígena durante los primeros siglos de la Colonia*.

Estarán también, como presidentes de sesiones, Juan Ortega y Medina y Miguel León-Portilla; de comentaristas participarán Carmen Yuste, Roberto Moreno, José Luis Mirafuentes, Johanna Broda y Teresa Lozano.

Integran el Comité Organizador Conjunto Roberto Moreno, Romana Falcón y Heriberto Moreno García, por la parte mexicana, y Hugh M. Hamill Jr., John H. Coatsworth, Asunción Lavrin y Jaime E. Rodríguez O., por los Estados Unidos. El representante europeo es Reinhard Liehr.



* Sobre esta reunión se dará amplia información en los números siguientes de *Históricas*.





Sociedad Mexicana de Antropología

La *XIX Mesa Redonda* de la Sociedad Mexicana de Antropología se llevó a cabo los días 12 a 16 de agosto de este año, en Querétaro.

Como en ocasiones anteriores, la reunión estuvo dividida en dos partes: la *Mesa Redonda* propiamente dicha, dedicada a la discusión de un problema general, y el *Congreso*, constituido por simposios, que dieron cabida a varios temas de la antropología mexicana.

En la *Mesa Redonda* se trabajó acerca de la "Validez teórica del concepto de Mesoamérica"; las ponencias presentadas discutieron las problemáticas de este concepto a los 42 años de su uso, mismo que fue sistematizado por Paul Kirchhoff en 1943 y que ha resultado un instrumento muy efectivo para los estudios del pasado prehispánico de México, en las distintas especialidades de la antropología. En arqueología, etnohistoria y etnografía histórica en forma fundamental y con menor intensidad para la lingüística y antropología física.

La mayoría de las ponencias se enfocó a revisar asuntos de límites o áreas, problemas culturales de la superárea o sus relaciones en función de concepto con otras, como "Aridamérica", "Oasisamérica" y el "Gran Suroeste" de los Estados Uni-

dos. Sobresalieron dos: "El concepto arqueológico de Mesoamérica", presentada por Julio César Olivé Negrete y "Una revisión crítica del concepto a la luz de la corriente culturalista", a cargo de Fernando Cámara B. En ambas ponencias se plantearon problemas teóricos acerca de este concepto.

En la última sesión dedicada a esta revisión se hicieron observaciones en las que se enjuiciaron los trabajos y los comentaristas expresaron sus propios puntos de vista acerca de la problemática que se examinó. En las discusiones de esta sesión —que fue general— participaron los ponentes y comentaristas, así como todos los asistentes.

Hubo conclusiones como las siguientes: es válida la categoría de Mesoamérica para los estudios de carácter histórico, como son la etnohistoria y la arqueología; al respecto se demandó la ineludible necesidad —para su uso— de la teoría antropológica, pero a la luz de una teoría general de la historia. Otra conclusión general fue que, para algunas de las disciplinas antropológicas, el concepto de Mesoamérica no resulta tan indispensable y que, para los estudios contemporáneos que atiende la disciplina no es necesario.

La *Mesa Redonda* puso de mani-





fiesto además la necesidad de reflexionar para modernizar o sustituir el concepto que surgió del distribucionismo y del criterio de áreas culturales, corriente que ya ha sido superada desde hace tiempo, pero también se observó que de momento no hay alternativas.

Cabe destacar que esta reunión estuvo dedicada a la memoria del doctor Wigberto Jiménez Moreno, quien trabajó institucionalmente con un desempeño intenso y continuo en estos eventos de la Sociedad Mexicana de Antropología y en la Sociedad misma. De este modo la primera parte de la *Mesa Redonda* consistió en el trabajo: "Wigberto

Jiménez Moreno: *In Memoriam*", a cargo del maestro Carlos Martínez Marín, investigador del IIH.

También del Instituto participó la maestra Rosa Camelo, cuya ponencia versó sobre "Mesoamérica y el Septentrion de la Nueva España".

A partir de la tarde del día 14 se realizaron los simposios; finalmente, como es costumbre, se discutió y aprobó el tema de la próxima reunión, la *XX Mesa Redonda* que tratará la antropología mexicana en los últimos cincuenta años, dado que para entonces —1987— cumplirá 50 años de existencia y de trabajo ininterrumpido la *Sociedad*.





Universidad Menéndez Pelayo

Durante la última semana de julio y la primera de agosto del presente año el doctor Miguel León-Portilla, invitado por los organizadores de los cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo, en Santander, participó en los mismos dentro de la sección referente a antropología e historia prehispánicas de los ámbitos mesoamericano y andino.

El tema que expuso fue el de las connotaciones religiosas y mágicas en los cómputos calendáricos del altiplano central de México. A dicho

curso concurren cerca de sesenta estudiantes y se contó asimismo con la participación de varios maestros, Manuel Gutiérrez Estévez de la Universidad Complutense; Gary Gossen, de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany, y Gerardo Reichel-Dolmatoff, de la Universidad de California en Los Angeles. La Universidad Menéndez Pelayo de Santander publicará una Memoria de dicho curso en la que se incluirán varios de los trabajos que se elaboraron como consecuencia del mismo.



Conferencias

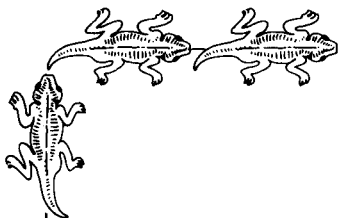


El día 26 de abril de este año, la doctora Josefina Muriel dictó una conferencia que tuvo por título "Leona Vicario. Mujer de su tiempo", en el Salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Se refirió a la época en que vivió y se formó Leona Vicario, dando un amplio panorama de los cambios que se producían en la sociedad de esos años en los que la Nueva España comenzaba a vivir las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa. Habló también de las instituciones que se ocupaban de la educación de las mujeres y comentó las vicisitudes y trabajos de esta mujer revolucionaria de la que el generalísimo José María Morelos dijera: "Ya está bajo las alas del águila mexicana, muy justo es protegerla" y ordenó que se le otorgara una pensión que, aunque sólo se le pudo pagar un mes, significó que el Congreso de Chilpancingo en pleno reconocía sus heroicas acciones por la libertad, a la que había sacrificado "su patrimonio, su bienestar y su suelo natal, exponiéndose a persecuciones, viajes dilatados y penosos y aún miseria, con constancia ejemplar".

Este acto de homenaje se realizó en coordinación con la Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana.





Publicaciones

Publicaciones del IIH

Títulos recientes

Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con Estados Unidos. IV: De las reclamaciones, la guerra y la paz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, 992 p. (Serie Documental: 16).

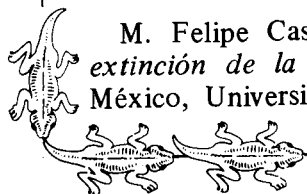
Alonso de Molina, *Confesionario Mayor en la Lengua Mexicana y Castellana (1590)*, 5a. edición, introducción por Roberto Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 34 (2) 124 (4) p. (Serie Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas: 3).

En prensa

M. Felipe Castro Gutiérrez, *La extinción de la artesanía gremial*, México, Universidad Nacional Au-

tónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia Novohispana/Número 35).

Peter Gerhard, *Geografía histórica de Nueva España*, México, Uni-





versidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Espacio y Tiempo/Número 1).

Publicaciones periódicas

Tlalocan, Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México, volumen X, editada por Miguel León-Portilla y Karen Dakin, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1985, 490 p.

En el mes de agosto de este año apareció este volumen de *Tlalocan*



cuyo contenido detallamos a continuación.

Segunda reunión de Etnolingüística yutoazteca, por Miguel León-Portilla; *Documentos nahuas, con comentario*: “El diluvio y otros relatos nahuas de la Huasteca hidalguense”, Compilación de Neville Stiles, textos de Ildelfonso Maya y Martiniano Castillo; “Las penurias de doña María: un análisis sociolingüístico de un relato del náhuatl moderno”, por Kenneth C. Hill. *Documentos en otras lenguas yutoaztecas, con comentario*: “Las cartas en yaqui de ‘Juan Bandera’”, por John M. Dedrick; “Vida y muerte del mundo en el pensamiento tarahumar”, Compilación de Luis González R., textos de Erasmo Palma. *Documentos en lenguas mayenses, con comentario*: “El Título de Ilocab”, texto, traducción y análisis por Roberto M. Carmack y James Mondloch; “Una leyenda tseltal: El Infierno o *K’atimbak* (Calentar con huesos)”, Compilación de Eugenio Maurer Avalos, texto de Avelino Guzmán; “Un antiguo cuento en maya-mopán”, por Ortwin Smailus; “La *Theologia Indorum* de fray Domingo de Vico”, por René Acuña. *Textos en lenguas de Oaxaca*: “Pleitos entre el dios de la lluvia y el dios creador, texto mixteco de Santa María Ixcuintepeç, Peñoles, Oaxaca”, Compilación de Raúl Alavez Chávez, texto de Cristóbal Rojas R.; “Jesús, el Diablo y Herodes, cuento chatino de Panixtlahuaca”, Compilación de Leslie Pride, texto





de Cristino Zorriano. *Textos en lenguas yumanas*: "Textos aborígenes en lengua kiliwa", Compilación de Mauricio Mixco, textos de Rufino Ochurte; "Ejemplos de la lengua californica, cochimí, reunidos por Franz B. Ducrue (1778-1779)" por Miguel León-Portilla. *Estudios monográficos*: "Autos seguidos por el provisor de naturales del arzobispado de México contra el ídolo del Gran Nayar (1722-1723)", Introducción y transcripción de Roberto Moreno de los Arcos; "Un escrito sobre danzas zoques de antes de 1940" por Carlos Navarrete; "Los Tratados de Hernando Ruiz de Alarcón, A commentary upon *El conjuro para cazar venados*", por William H. Fellowes.



Otras publicaciones

Nueva Colección

"Crónicas de América" es el nombre de la colección recientemente iniciada en Madrid, bajo la dirección de Manuel Ballesteros Gaibrois.

En la misma se han publicado hasta la fecha los siguientes títulos: *Historia del Almirante* por Hernando Colón, edición de Luis Arranz; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* por Bernal Díaz

del Castillo, edición de Miguel León-Portilla; *Naufragios y comentarios* por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, edición de Roberto Ferrando; *La crónica del Perú* por Pedro Cieza de León, edición de Manuel Ballesteros Gaibrois; *El señorío de los incas* por Pedro Cieza de León, edición de Manuel Ballesteros Gaibrois; *Visión de los vencidos* (Crónicas indígenas mexicanas), edición de Miguel León-Portilla; *Relación de las cosas de Yucatán* por Diego





de Landa, edición de Miguel Rivera Dorado y *Descubrimiento del río Apure* por Jacinto de Carvajal, edición de José Alcina Franch; mismos que han aparecido entre octubre de 1984 y febrero de este año.

Según anuncia la editorial, continuará publicando las crónicas y relaciones más importantes acerca del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo a un ritmo de ocho títulos al año.

Mesoamérica y el Centro de México. Una Antología

Próximamente aparecerá en una de las colecciones del INAH el libro *Mesoamérica y el Centro de México. Una Antología*, volumen que se edita como parte de los actos conmemorativos de los veinte años

de existencia del actual Museo Nacional de Antropología, que se cumplieron en 1984. En él se busca presentar un panorama general de los trabajos que se han realizado en México sobre la organización social del México antiguo, haciendo hincapié en las formas de integración social y de organización política.

El volumen, preparado y presentado por investigadores del Departamento de Etnohistoria del INAH, cuenta con una introducción crítica de Pedro Carrasco en la que ofrece una síntesis del desarrollo de los estudios sobre organización social prehispánica, partiendo de los trabajos del siglo XIX para llegar hasta nuestros días.

El cuerpo del libro está formado por diecisiete artículos que si bien no incluyen todo lo que se ha escrito al respecto, sí constituyen una buena muestra. El problema de las formas de organización social en Mesoamérica está tratado en los artículos de Pedro Armillas: "Tecnología, formaciones socio-económicas y religión en Mesoamérica"; de Román Piña Chan: "Un modelo de evolución social y cultural del México precolombino"; de Julio César Olivé Negrete: "Estado, formación socio-económica y periodificación en Mesoamérica" y, en forma tangencial, en el de Juan Yadeum: "La diacronía de la estructura urbana del Estado. El caso de Mesoamérica".

El área de estudio se reduce paulatinamente, restringiéndose primero al Centro de México con los artículos de Linda Manzanilla: "El





sitio de Cuauanalan en el marco de las comunidades pre-urbanas del Valle de Teotihuacán”; de Jaime Litvak: “El Centro de México como una parte del sistema general de comunicaciones mesoamericano”; de Alfredo López Austin: “Organización política en el Altiplano Central de México, durante el posclásico”; de Brigitte B. de Lameiras: “El origen del estado en el Valle de México, marxismo, modo de producción y materialismo ecológico en la investigación del México prehispánico” y, de la misma autora: “El mercado y el estado en el México prehispánico”. Por su parte don Miguel León-Portilla nos ofrece su interesante trabajo: “Conciencia de clase en los Huehuetlahtolli, testimonio de la antigua palabra” y Johanna Broda: “La expansión imperial mexicana y los sacrificios del Templo Mayor”.

La problemática de Tula se presenta en los artículos “El imperio

tolteca y su caída” de Paul Kirchhoff y “Tula” de Alba Guadalupe Mastache y Robert H. Cobean.

Aztlán, su localización e importancia, está tratada por Eduard Seler con su trabajo: “¿Dónde se encontraba Aztlán, la patria [original] de los aztecas?” y por Paul Kirchhoff en su artículo “¿Se puede localizar Aztlán?”.

Por su parte Jesús Monjarás-Ruiz ofrece “Algunos aspectos del surgimiento del aparato político tenochca” y finalmente Felipe Solís presenta: “Arte, Estado y Sociedad, la escultura antropomorfa de México Tenochtitlan”.

El volumen, aunque incompleto por problemas de espacio, presenta reunidos varios trabajos de difícil adquisición e indudable valor académico, al tiempo que ofrece una buena selección de lecturas a los interesados en la problemática que aborda.





Los autores hablan de sus libros

*Zaguán abierto al México republicano**

La parte primera de este zaguán abierto a la cauda viajera extranjera durante los primeros diez años del México independiente, está dividida en dos secciones: inicialmente presentamos en orden cronológico el desfile de los que dejaron constancia de su paso por tierras mexicanas, en libros que respondían a la necesidad de un ávido público lector deseoso de tener noticias de un mundo exótico que durante trescientos años había sido hurtado a la curiosidad y a los intereses del capitalismo mercantil desarrollado fundamentalmente por las potencias nórdicas protestantes opuestas al imperio español. El año de 1821, es el de la apertura mexicana al mundo exterior y el de la expansión económica (mercantil e industrial) de las naciones europeas más desarrolladas y de los Estados Unidos de Norteamérica. Los relatos de viajeros son testimonios fidedignos de tan intensa penetración y de la actividad competitiva entre los autores no ya tan sólo con la mira puesta en los buenos negocios, sino también con vista al éxito diplomático en algunos de los actores viandantes. Pero no se limita la temática crítica a lo antedicho, dado que hay en los textos referencias al costumbrismo, a la urbanística, a la historia y arqueología mexicanas, a los pobladores del país y al caleidoscópico espectáculo que brindaba nuestra sociedad, que apenas surgía a un mundo político nuevo, independiente y libre, mas todavía trabado por sus antañonas raíces coloniales.

En segundo lugar enfocamos nuestra atención a los pocos datos biográficos que hemos podido obtener de William T. Penny, autor de unas cartas y un diario, relativos a su estancia en México. El libro original, escrito en inglés, presentaba la dificultad del anonimato por parte del viajero; pero creemos que hemos podido descubrir el nombre del escritor, que es el que líneas arriba hemos mencionado. Traducida la obra por parte nuestra, el *Esquema relativo a las costumbres y a la sociedad mexicanas en una serie de cartas familiares y en un diario de viajes por el interior del país durante 1824, 1825 y 1826*, constituye un análisis, entre positivo y negativo, de la realidad mexicana en tales cruciales años, tal como la vió y vivió el viajero. Nuestro intento es adelantarnos al presunto lector exponiéndole las circunstancias herenciales e incluso psicológicas, y los fundamentos emotivos de aquél, así como el telón histórico de fondo que provocan sus juicios.

* Prefacio del libro de Juan A. Ortega y Medina.

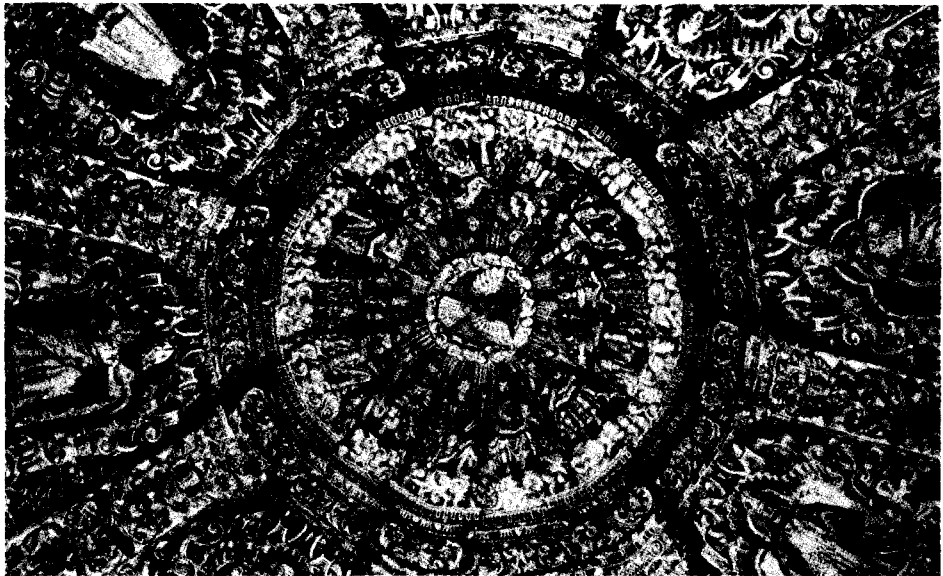




Cabría ahora cuestionar sobre los valores y la utilidad de tal clase de libro, cuya lectura podría igualmente excitar que abatir nuestro espíritu; pero creemos sinceramente que nuestra madurez histórica nos permite ya enfrentarnos a las opiniones extranjeras más adversas y aquilatar las razones y sinrazones de nuestros enjuiciadores. Tal tipo de obra posee además otro importante valor dado que puede contribuir a la toma de conciencia de nuestro pasado que, *mutatis mutandis* todavía pervive consciente o inconscientemente en nuestro presente. Tener conciencia de ese pasado es saberse parte de lo que nos ha constituido, recta u oblicuamente, a lo largo del tiempo; es percibir asimismo los elementos constitutivos de nuestra historicidad.

La segunda parte de nuestro libro está formada por la traducción que hemos hecho del libro de William T. Penny y de las notas añadidas al texto para la mejor comprensión del contenido. También lo hemos apoyado con una nutrida serie de ilustraciones correspondientes a la primera mitad del siglo XIX, que en su mayor parte pertenecen a artistas extranjeros y nacionales que captaron en sus dibujos, grabados, óleos y litografías la vida animada de nuestras ciudades y de nuestro pueblo.

Juan A. Ortega y Medina
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM





MONARQUIA INDIANA

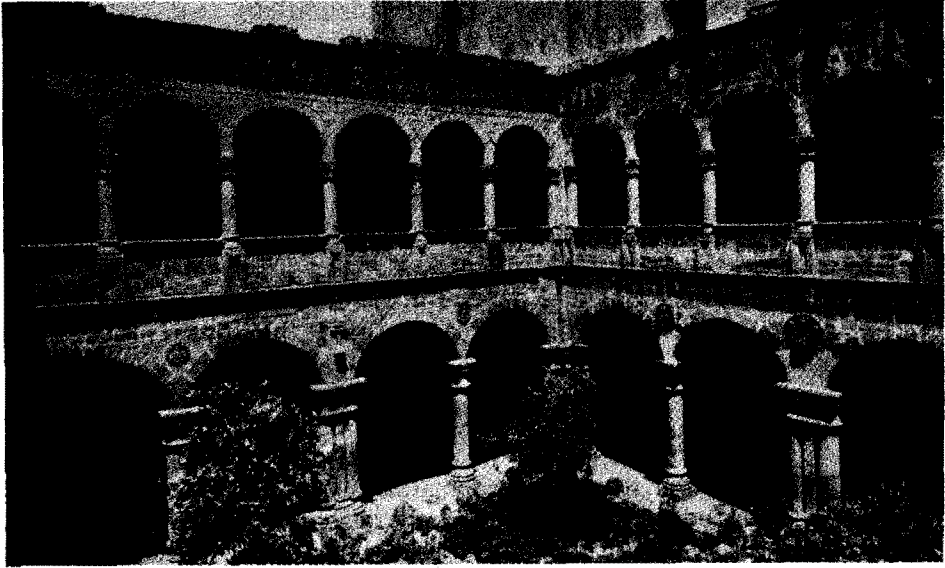
Un comentario del doctor Woodrow Borah
sobre la edición publicada por este Instituto*

Con la aparición del volumen VII culmina el gran proyecto de publicar una edición crítica de la gran crónica de fray Juan de Torquemada. De 1969 a 1971 un seminario a nivel de maestría y doctorado reunió a investigadores, sobre todo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de México. Ahí se leyeron y sometieron a examen las ediciones antiguas de esta crónica con dos propósitos, el de preparar una edición definitiva, modernizada su grafía para su uso en la época actual, y el de localizar y precisar las fuentes sobre las que trabajó fray Juan. Los primeros seis volúmenes de esta edición lograron el primer propósito, una publicación relativamente económica y de fácil acceso, con carácter a la vez de edición crítica. Miguel León-Portilla, director del Seminario, y su espíritu guía, tenía plena conciencia de los peligros inherentes a la modernización de la grafía del texto, como lo indica en el prefacio al volumen VII, y así se procedió con cautela. En la nueva edición, los tres volúmenes que integran la de 1725, se ampliaron a seis. Siendo ellos más accesibles a un público más amplio de lectores, es posible que algunos estudiosos, en tanto que dan la bienvenida al aparato crítico de esta edición, puedan objetar, sin embargo, algunos cambios en la puntuación y en algunos aspectos de la modernización de la ortografía.

Tal vez el volumen que se aguardaba con más interés sea el final, es decir este VII, ya que en él se incorporan todos los principales esfuerzos analíticos del Seminario. Este volumen es muy rico. Contiene la más completa bibliografía que se ha elaborado hasta ahora de fray Juan, trabajo debido a León-Portilla, y asimismo una serie de estudios de las ideas de Torquemada, según aparecen en la crónica: su concepto de la historia, su pensamiento teológico, su visión del mundo indígena y del que tenían entonces los españoles. Tomadas en su conjunto, estas aportaciones constitu-

* Publicado en *Hispanic American Historical Review*, Agosto, 1985, p. 564-565.

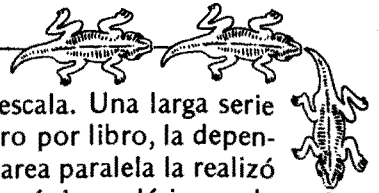




yen un acercamiento al ambiente intelectual y educativo en México hacia fines del siglo xvi y principios del xvii. Otra serie de ensayos se concentran en el plan y análisis de fuentes de fray Juan. Jorge Gurría Lacroix, que murió poco antes de que este volumen apareciera, examina con considerable detenimiento el antiguo cargo de plagiario expresado en contra de fray Juan, así como el uso que hizo éste en particular de la crónica de Mendieta, y al obrar así, también el de Mendieta en el empleo que éste último hubo de hacer de los escritos de Motolinía. Los cargos se desvanecen, y esperamos que ya para siempre, mostrando cuáles eran las costumbres del tiempo y las instrucciones específicas que habría recibido Torquemada de los superiores de su Orden. Las crónicas se veían entonces como propiedad de la comunidad y podían ser usadas como la Orden lo decidiera. El plan y la estructura de la crónica son analizados ampliamente por Elsa Cecilia Frost, que indica la existencia de una estructura relativamente sencilla, pero desarrollada con los que podrían describirse como embellecimientos de tono barroco.

El meollo del análisis satisface uno de los principales propósitos del Seminario, es decir, poner al descubierto las fuentes de la crónica. León-Portilla se ocupa de los dos conjuntos de materiales, los indígenas y aquellos de origen español, que incluyen producciones en forma de cartas, otros documentos, informes e historia. El arreglo y asimilación que de ellos hizo Torquemada es impresionante y más aún para un tiempo en que muchas de esas fuentes estaban inéditas. Suena extraño que las cartas de

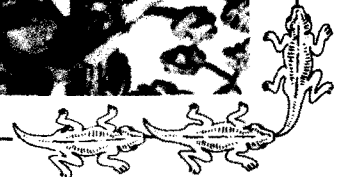




Cortés fueran empleadas directamente en pequeña escala. Una larga serie de tablas (de la página 129 a la 266) especifica, libro por libro, la dependencia de fray Juan de pasajes de esas fuentes. Una tarea paralela la realizó Elsa Cecilia Frost respecto de las fuentes bíblicas, patrísticas, clásicas y de origen europeo contemporáneo. Todas ellas se registran en una serie de apéndices al capítulo, siguiendo un sistema diferente al adoptado por León-Portilla. Los dos ensayos y sus apéndices constituyen un logro sumamente importante para la localización de fuentes, de valor incalculable para futuros estudios. El volumen VII termina con un estudio acerca del uso de que ha sido objeto la obra de Torquemada y un enlistado de importantes referencias que se han hecho a ella en publicaciones de contenido histórico. Se incluyen además un elenco de ediciones de la crónica, glosarios de los vocablos indígenas y arcaísmos que allí aparecen y, finalmente, un amplio índice analítico para los siete volúmenes que mucho agradecerán los lectores.

En resumen, el gran proyecto ha traído rica cosecha. Querríamos que hubiera más seminarios de este tipo.

Woodrow Borah
Universidad de California, Berkeley



Biblioteca

Algunas adquisiciones recientes

Acuña, René, editor, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, tomo primero-2, 414 p., lams. (Serie Antropológica, 54).



Acuña, René, editor, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, tomo primero-4, 326 p., ils. (Serie Antropológica, 53).



Baudot, Georges, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*, traducción de Stella Mastrangelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 344 p., mapas. (Colección Popular, 255).

Borah, Woodrow, *El Juzgado General de Indios en la Nueva España*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 488 p., mapas, cuadros (Sección de Obras de Historia).



Cline, S.L. y Miguel León-Portilla, editores, *The testaments of Culhuacan*, Los Angeles, University of California, UCLA, Latin American Center Publications, 1984, 282 p. (Nahuatl series, 1).



Ensayos para la Historia del Estado de Guerrero, prólogo de Francisco Pérez Arce, Chilpancingo, Guerrero, Instituto Guerrerense de la Cultura, 1985, 224 p., ils., mapas.

Grenada: Historia, revolución, intervención de Estados Unidos, Moscú, Academia de Ciencias de la URSS, Ciencias Sociales Contemporáneas, 1984, 160 p. (América Latina: Estudios de Científicos Soviéticos, 22).



Hernández y Lazo, Begofña, *Las batallas de la plaza de Chihuahua, 1915-1916*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984, 88 p., ils.



Johann Moritz Rugendas in Mexico Malerische Reise in den Jahren 1831-1834, Berlin, Ausstellung des Ibero-Amerikanischen Instituts, 1984, 84 p., lams.



Kaspar, Oldrich, *Registro de los impresos españoles y portugueses de la antigua biblioteca pragense de los Lobkowicz actualmente depositada en la Biblioteca Estatal de la República Socialista Checa en Praga*, Praga, Biblioteca Estatal de la República Socialista Checa en Praga, Sector de Servicios y Departamentos Especiales, 1984, XXVIII-140 p.

Keen, Benjamin, *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 612 p., mapas, lams. (Sección de Obras de Historia).



López Austin, Alfredo, *Educación mexicana. Antología de textos sahuaguntinos*, selección, paleografía, traducción, introducción, notas y glosario de. . ., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985, 276 p. (Serie Antropológica, 68).



Marchena Fernández, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983, XVIII-400 p., cuadros.



Novikova, Lidiya, editora, *Civilisation and Historical Process*, translated from the Russian by Cynthia Carlile, Moscow, Progress Publishers, 1983, 400 p.

Parker, Geoffrey, *The Thirty Years' War*, London, Boston, Melbourne and Henley, Routledge and Kegan Paul, 1984, 340 p., ills., maps.



Segundo Catálogo de Tesis sobre Historia de México, investigación de Cecilia Greaves, coordinación de Bertha Ulloa y Anne Staples, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1984, VIII-368 p.



Sims, Harold, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, traducción de Lillian Seddon, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 176 p. (Sección de Obras de Historia).

Villagutierre Soto-Mayor, Juan de, *Historia de la conquista de la provincia de El Itza*, reimpresión de la edición facsimilar de México, estudio introductorio de Miguel León-Portilla, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1985, XXXVI(68)660 (38) p.



Zaid, Gabriel (compilador), *Daniel Cosío Villegas. Imprenta y vida pública*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, XXVI-182 p.



Zavala, Silvio, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, El Colegio de México/El Colegio Nacional, 1984, tomo 1, 670 p.



*. . .lo que ha sucedido de importancia
en la historia
ha sido imprevisible
antes de que sucediera.
Por lo tanto,
la única forma saludable
de ser optimista actualmente
es romper
con la euforia dañina del progreso
y tener esperanza en lo imprevisible.*

Edgar Morin